# ACTA Nº: 9/18 SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO EL DIA 27 DE JULIO DE 2018

## **ASISTENTES**

Ilmo. Sr. Don José Luís Rivas Hernández	Alcalde-Presidente
Doña Patricia Rodríguez Calleja	Teniente de Alcalde
Don Héctor Palencia Rubio	Teniente de Alcalde
Doña M. Sonsoles Sánchez Reyes Peñamaría	Teniente de Alcalde
Doña María Belén Carrasco Peinado	Teniente de Alcalde
Don Óscar Arroyo Terrón	Teniente de Alcalde
Don Pablo Luís Gómez Hernández Doña María Raquel Arribas de la Fuente Don Felipe Gutiérrez Hernández Don Marco Antonio Serrano López Don Alfonso González Garrido Don Pedro Cabrero García Doña Ana María Martín Fernández Doña Julia María Martín Velayos Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez Don Josué Aldudo Batalla Doña Noelia Jiménez Gamo Don Manuel Jiménez Rodríguez Doña María de los Milagros Martín San Román Don Rubén Arroyo Nogal Doña Montserrat Barcenilla Martínez Don Alberto López Casillas Don Francisco Javier Cerrajero Sánchez	Concejal-Delegado Concejal
Don Francisco Javier Sánchez Rodríguez	Oficial Mayor
Don Licinio Calvo Pascuas	Interventor Municipal

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve horas y veinticuatro minutos del día veintisiete de julio del año dos mil dieciocho, se reúnen, en el Salón de Plenos de la sede capitular, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente don José Luís Rivas Hernández, el Pleno Corporativo de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales relacionados, asistidos por el Oficial Mayor de la Corporación, y estando presente el Interventor de Fondos Municipales.

Excusaron su asistencia las concejalas Doña Alba María Moreno Tejedor y Doña María Henar Alonso Rodríguez.

Se deja constancia de que en sesión de fecha 25 de marzo de 2011 se adoptó acuerdo plenario resolviéndose aprobar la implantación de un sistema multimedia de grabación de las sesiones plenarias que desempeñará la función de libro de sesiones en cuanto a las intervenciones producidas por los miembros corporativos en el seno de una sesión plenaria, de manera que su grabación y autenticación con firma digital del Secretario General dará fe plena de su contenido.

Cuanto antecede lo es sin perjuicio de la pertinente acta que recoja los elementos reseñados en el art. 109 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, particularmente las *opiniones sintetizadas de los grupos o miembros de la Corporación que hubiesen intervenido en las deliberaciones e incidencias de éstas.* 

- 1.- Debate sobre el Estado del Municipio y consideración, en su caso, de las propuestas de resolución formuladas por los grupos municipales. El Sr. Alcalde indica el esquema de desarrollo del presente Pleno que será el siguiente:
  - Primera intervención del Alcalde, 20 minutos máximo.
  - Intervención portavoces de mayora menor representación, 15 minutos máximo.
  - Réplica portavoces en el mismo orden, 5 minutos los de la oposición y 8 minutos el del equipo de gobierno.
  - Turno final de cierre del Alcalde
  - Votación de las propuestas presentadas por los grupos (siguiente punto del Orden del Día).

Tras ello el sr. Alcalde realiza la siguiente intervención transcrita literalmente al haber sido facilitado su tenor:

Señores y señoras Concejales, compañeros de corporación, funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, Medios de Comunicación y Representantes de la sociedad abulense en general:

El Debate del Estado de la cuidad nos permite hoy, examinar los principales aspectos de la actual situación política, económica y social de la ciudad. Valorar la más reciente actuación del ayuntamiento, y anticipar las iniciativas prioritarias para su futuro.

Quiero iniciar esta intervención agradeciendo a la mayoría de los miembros de este pleno, su trabajo y su esfuerzo personal. Concejales que sacrificáis vuestro tiempo personal, para cada uno desde vuestro ideario, trabajar por el bien de nuestros ciudadanos y por conseguir una ciudad mejor. Además quiero agradeceros el buen tono general, salvo desafortunadas excepciones, que se ha mostrado en las sesiones, a pesar de las diferencias existentes en multitud de temas.

Celebramos este pleno, en la recta final de la legislatura, con la referencia de los tres últimos años y la perspectiva del último, y no por ello menos importante, año de trabajo. Tres años en los que este Grupo de Gobierno ha promovido siempre el consenso y el diálogo junto con la transparencia política. Esta circunstancia nos ha llevado inevitablemente a un estudio más pormenorizado de las actuaciones, a trabajar en ocasiones sigilosamente con la única intención de favorecer ese consenso y la consecución de acuerdos, así como acometer la solución de importantes conflictos internos, siempre buscando el bien de nuestros ciudadanos. Somos conscientes, que esta manera de actuar, que hemos creído conveniente aplicar, ha podido traducirse de cara al ciudadano en una menor frecuencia en la comunicación y posible lentitud a la hora de la resolución de sus problemas, pero nada más lejos de la realidad. La voluntad de resolución de esos importantes conflictos de funcionamiento interno, caracterizados en muchos casos por la existencia de injerencias negativas que amenazaban su resolución, ha hecho que optáramos por un abordaje prudente y en ocasiones menos visible. Todo ello lo hemos realizado con la única intención de conseguir el objetivo final que no puede ser otro que ofrecer soluciones.

Hemos llevado a cabo un enorme trabajo diario, en minoría, a pesar de las constantes trabas que hemos encontrado por parte de algunos grupos de esta corporación. Seguiremos este último año con más fuerza hacia adelante, trabajando sin pausas pero sin premura, predominando siempre en nuestras decisiones el consenso, y sobre todo buscando soluciones que se afiancen en el tiempo.

Es justo recordar que este Grupo de Gobierno entro a presidir el ayuntamiento asumiendo todas las competencias y haciéndose cargo de todas sus áreas con 5 concejales menos que en legislaturas anteriores, circunstancia que no es baladí y que ha marcado nuestra gestión. Pero ese fue el deseo de nuestros ciudadanos hace tres años, y con orgullo y responsabilidad estamos intentando llevarlo a cabo, aunque en ocasiones la falta de disposición de algunos grupos municipales no ha hecho más que dificultar esa tarea.

En este sentido debo mostrar mi agradecimiento y el de mis compañeros, al Grupo Municipal de Ciudadanos, porque a pesar de que en ocasiones han existido diferencias en muchos temas, con diálogo, consenso y sobre todo con la disponibilidad siempre de buscar puntos de encuentro, han podido salvarse y han posibilitado, con su apoyo, que los presupuestos municipales salieran adelante. Unos presupuestos que estamos convencidos que redundarán en el bien de nuestros ciudadanos y que permitirán acometer proyectos importantes y de futuro para nuestra ciudad durante los próximos años.

Quiero recalcar que este Grupo Municipal que presido, no gobierna en mayoría y las decisiones que en el seno de este pleno se toman recaen sobre todos los grupos que conformamos este ayuntamiento. Los aciertos y los errores son responsabilidad de todos los que hoy aquí nos sentamos.

Este último año, ha estado marcado por una circunstancia tan extraordinaria como impredecible, ya que hemos asistido a las peores inclemencias meteorológicas acontecidas durante los últimos 50 años en nuestra ciudad. Esta coyuntura inevitablemente ha afectado al normal desarrollo de la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, y nos ha obligado a ejecutar medidas excepcionales y solicitar esfuerzos excepcionales, no solo a nuestros ciudadanos, también a nuestros empleados públicos. Hubiera deseado también, que por parte de algunos de ustedes, como miembros de este ayuntamiento, hubieran ofrecido en esos momentos delicados su colaboración ante circunstancias tan especiales como impredecibles.

Quiero aprovechar para agradecer, una vez más, tanto a nuestros vecinos, a empresas e instituciones privadas, como a nuestros empleados municipales, sus esfuerzos y su colaboración a la hora de ayudar a solventar las consecuencias de estas contingencias inusuales.

Porque en este Ayuntamiento no ha existido, ni existirá nunca, PARALISIS e INMOVILISMO tal y como algunos de ustedes han manifestado con fines únicamente partidistas. Porque ustedes saben del enorme trabajo que se lleva a cabo en este ayuntamiento, no en vano, ustedes participan de manera activa en todas las decisiones que aquí se acuerdan y son parte activa en las comisiones y mesas de trabajo existentes. No está siendo una legislatura fácil por muchas circunstancias ya conocidas por todos, pero tampoco esperábamos que lo fuera. Seguiremos apostando por el trabajo conjunto, y teniendo como guía nuestro programa electoral y de gobierno, con el que partimos esta legislatura, y que debemos recordar, que fue votado por la mayoría de nuestros ciudadanos, se ha conseguido durante estos tres años de gestión, fortalecer a la ciudad en las diferentes áreas:

## ÁREAS DE EMPLEO Y DESARROYO ECONÓMICO:

Como ustedes saben, este ayuntamiento no tiene competencias directas en materia de creación de empleo, pero hace tres años nos marcamos como prioridad, y así lo reflejamos en nuestro programa electoral, poner todos los medios a nuestro alcance para mejorar el empleo en nuestra capital. Los datos en este sentido nos avalan puesto que la tasa de desempleo en la ciudad se ha reducido en un 7,5% respecto a 2017, igualando niveles históricos que no se alcanzaban desde hace 10 años, tal y como reflejan los últimos datos del SEPE correspondientes al mes de Julio.

Porque este ayuntamiento y este grupo<u>, si tienen plan para la ayuda a la creación de Empleo</u>, numerosas actuaciones han protagonizado nuestra gestión en estos años, como han sido:

- Seguimos fomentando la mejora de nuestros espacios industriales con la ejecución de las nuevas fases de obra para la mejora del Polígono de la Hervencias. Además se llevo a cabo la cesión de una parcela en el polígono de Vicolozano a la Junta de Castilla y León, con el fin de construir una nueva subestación eléctrica, imprescindible para el futuro de esta área industrial. Esta acción está Dotada ya presupuestariamente para la realización del proyecto en los últimos presupuestos de la Junta de Castilla y León.
- Con la misma finalidad del fomento del empleo y de la actividad económica en Ávila, continuando dentro del marco del diálogo social, se ha redactado la Estrategia Ávila 2020 a la

que ya se ha dotado con una importante partida presupuestaria y de la que se ha obtenido ya el compromiso de apoyo económico de otras administraciones.

- Puesta en marcha del nuevo Portal de Empleo, PORTALEMP, plataforma on line que supone una mejora en la puesta en contacto entre los demandantes de empleo y las empresas oferentes. Desde su inicio en diciembre de 2017, se han inscrito un total de 61 que han presentado 79 ofertas para cubrir 163 puestos de trabajo.
- El Punto de Asesoramiento Empresarial, creado con el objetivo facilitar la gestión y asesoramiento en la creación de nuevas sociedades, y posibilitar a los nuevos emprendedores la tramitación del alta como autónomo de manera on-line, lleva atendidos a 239 emprendedores en 2017 y lo que llevamos de 2018, habiendo tramitado hasta la fecha, la constitución de 25 empresas de manera telemática.
- Se mantiene la línea de ayuda municipal "CUOTA CERO" para autónomos, con 67 solicitudes concedidas en 2017 y en 2018 se acaba de publicar la nueva convocatoria y como novedad se amplía a 7 meses el periodo subvencionable y se incluyen expresamente como beneficiarias a las trabajadoras autónomas que se reincorporen tras el cese de actividad por maternidad. Fruto esto último del acuerdo de presupuestos que se alcanzo con el grupo Municipal de Ciudadanos.
- También fruto del acuerdo presupuestario son las líneas municipales de fomento del empleo estable, que en 2017 supusieron 165.548€ y que han supuesto la transformación o creación de 111 contratos indefinidos de trabajadores abulenses. En este año 2018 hemos vuelto a publicar esta convocatoria en el pasado mes de junio dotándola con un presupuesto de 195.000€
- Hemos aplicado un ajuste fiscal y reducción de impuestos municipales, para favorecer la implantación de pymes y autónomos. Recordemos que gracias a estas medidas desde el ayuntamiento se han tramitado 281 licencias de aperturas de nuevos negocios desde 2015.
- Este Consistorio también ha sido ejemplo de creación de empleo, ya que en el año 2017 y lo que va de 2018, contando con los datos del Servicio de Intermediación Laboral, los datos de los Fondos Preplan, de la subvención EXCYL, de los Programas Mixtos de Formación y Empleo, de la Línea Municipal de Fomento del Empleo Estable y de las Líneas de Contratación de Trabajadores desempleados, este ayuntamiento ha favorecido directamente la contratación de 370 abulenses en situación de desempleo.
- Hemos mostrado un apoyo incondicional a los trabajadores y empresas abulenses con dificultades durante este año como ha sido el caso de Nissan Ávila y de la empresa ORNUA y que finalmente han resuelto sus dificultades con la ayuda de todos muy satisfactoriamente, consiguiendo mantener tan importante números de trabajo en nuestra ciudad.
- Se han puesto en marcha desde este ayuntamiento numerosos programas de formación y empleo dirigidos a desempleados y a jóvenes inscritos en el sistema nacional de garantía juvenil como son:

El proyecto Lanzadera de Empleo El proyecto Juvecológico El proyecto Juvenactiva AFE Ávila Cuidados Duplo AFE Recintos Escolares y Zonas Verdes II AFE Ávila te Cuida AFE Ávila Rehabilita AFE Ávila Asistencia Joven

• Por último y después de un duro trabajo hemos conseguido para la ciudad de Ávila la subvención para nuestra estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI). Proporcionara a la ciudad de Ávila proyectos por valor de 10.000.037€ cofinanciados con fondos propios y del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Esta subvención ha sido concedida al Ayuntamiento de Ávila de forma exclusiva en Castilla y León en esta tercera convocatoria, compitiendo con Ayuntamientos de tanta envergadura como Valladolid, Burgos y Zamora.

Dentro de este área de desarrollo económico y de innovación no podemos olvidar un dato importantísimo para este Ayuntamiento, como es la responsabilidad con nuestra deuda, habiéndose ya amortizado la cantidad de casi 8 millones de €. Todo ello sin olvidar que hemos mantenido la rebaja en la presión fiscal al ciudadano abulense, lo cual habla de la correcta gestión de los ingresos municipales.

## **AREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO LOCAL:**

- Tal y como nos comprometimos en nuestro programa electoral al inicio de legislatura, este Ayuntamiento, ha reforzado sus actuaciones en materia de trasparencia en su gestión, publicando en la web municipal las actas tanto de los órganos de Gobierno Municipales, Pleno y Junta de Gobierno, como de las Comisiones Informativas.
- Hemos sido una de las pocas Capitales de provincia de España que se han adherido al Código de Buen Gobierno Local de la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias).
- Se ha puesto a disposición de los ciudadanos en la web municipal el formulario para la "solicitud de acceso a información pública" tal y como establece la Ley 19/2013 de Transparencia.
- En el ámbito de la Administración Electrónica nos hemos adherido al convenio suscrito entre la Administración General del Estado( AGE) y La junta de Castilla y León para la prestación mutua de soluciones básicas de administración electrónica y para la implantación de una red de oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de Castilla y León.
- Para dar respuesta a las necesidades de mejora y eficiencia de la Administración Pública y servicio al ciudadano, se ha desarrollado la **Oficina de Registro Virtual (ORVE)**. El Ayuntamiento de Ávila se ha unido a este servicio desde octubre de 2016. Permite además de digitalizar, firmar electrónicamente la documentación presentada en ventanilla de registro, e intercambiar asientos registrales a través del Sistema de Interconexión de Registros (SIR).
- Ofrecemos disponibilidad, tanto a los ciudadanos como a los distintos servicios municipales, de acceso a las diferentes redes sociales oficiales operativas del Ayuntamiento, disponibles desde la web municipal. En definitiva trabajamos por la trasparencia y por un ayuntamiento más accesible para el ciudadano.
- Desde el pasado 9 de Julio se ha puesto en marcha la administración electrónica municipal. Un sistema que prevemos que quede implantado totalmente en cinco meses, momento en el cual, tras el proceso de formación e información puesto ya en marcha, toda la gestión municipal pasará a desarrollarse de forma digital. No solo el papel desaparece, sino que todo el proceso de gestión de expedientes cambiara de paradigma totalmente ofreciendo una administración más ágil, sostenible y eficiente para el ciudadano y para todo el personal municipal.

## **ÁREA DE ADMINISTRACION LOCAL:**

Este Grupo de Gobierno Municipal considera que uno de sus principales valores son sus trabajadores. Somos conscientes que a pesar de las dificultades vividas durante los últimos años, también de índole económica, es justo agradecer y reconocer el esfuerzo y trabajo que todos y cada uno de los trabajadores de esta casa han llevado a cabo. La efectividad del personal laboral del

Ayuntamiento y las mejoras en los procesos de gestión, han sido y seguirán siendo hasta el final de nuestra legislatura una de las principales áreas de trabajo para este Equipo de Gobierno.

A pesar de las muchas dificultades surgidas se ha trabajado en los siguientes aspectos:

- Se ha aprobado el Plan de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres que comenzara con formación específica, tanto para el personal del ayuntamiento como para los miembros de la corporación municipal.
- Se sigue trabajando a pesar de las infinitas dificultades y de los cambios acontecidos en el área responsable, en la elaboración de una nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT). Tarea de profundo calado que requiere el consenso de todos los sectores implicados: Agentes Sociales, Trabajadores y TODOS los Grupos políticos. A pesar de la disposición desde el principio de este Grupo de Gobierno en la elaboración de una nueva estructura, sería una temeridad establecer una solución definitiva que priorice la rapidez frente a la sostenibilidad en el tiempo de esta RPT. Y quiero insistir en que no es solo responsabilidad de este grupo de gobierno la conclusión de este proceso, si no que es necesaria la disposición y el consenso de todos los sectores implicados.
- Ha sido aprobado por el Pleno Corporativo el reglamento que regula el Teletrabajo en el Ayuntamiento de Ávila y se ha procedido a la constitución de la mesa de seguimiento.
- Se ha procedido a la contratación de trabajadores sociales y auxiliares administrativos apostando por el Trabajo Social como un servicio prioritario y esencial. Estas contrataciones han sido efectivas gracias a las subvenciones solicitadas a la Junta de Castilla y león que se enmarcan dentro del acuerdo en el ámbito del Dialogo Social firmado con nuestro organismo territorial.
- Destacar también la puesta en marcha de la Ordenanza de Cesión de Espacios Públicos Municipales, ofreciendo unos criterios objetivos para la utilización de espacios públicos a los ciudadanos que lo soliciten.
- Renovación y ampliación de la dotación económica del Convenio con la Federación de Asociaciones de Vecinos de Ávila, que supone una atención a las demandas, inquietudes y necesidades de nuestros vecinos.
- Mejoras en el edificio principal que van a permitir la modernización de los diferentes departamentos que prestan atención a nuestros vecinos, permitiendo al ciudadano una mejor comprensión del directorio de servicios que el consistorio nos presta.

Trabajamos por un ayuntamiento ágil y accesible para el ciudadano, conscientes de la complejidad y lentitud que conllevan muchos de los trámites con las diferentes administraciones e incluso con el propio consistorio. Por ello queremos un personal efectivo en sus funciones para ofrecer ese dinamismo a los abulenses que necesitan.

## **AREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD y URBANISMO:**

- Debido a las fuertes nevadas de principios de año 2018 nos vimos obligados a redoblar esfuerzos para paliar sus efectos y proceder a dar servicio a nuestros ciudadanos. Para ello este ayuntamiento necesito de la colaboración de medios externos y se realizó una inversión de 118.297€ cuyos medios mecánicos y humanos complementaron la labor de nuestros servicios de limpieza.
- Se han llevado a cabo diversas actuaciones en parques de nuestra capital como son Calle Países Bajos, Calle Lituania, Parque de la Ciudad Deportiva, Parque de El soto, Parque de Fuentes Claras, Parque de Vereda del Esquileo, Parque de San Antonio etc. Pero seguimos y seguiremos trabajando ya que ya están previstas para acometer de forma inminente la actuación en otros 9 parques de diferentes zonas de la ciudad.

- Seguimos acometiendo tareas de limpieza y desbroce de las diferentes zonas de la ciudad y barrios anexionados, con el fin de eliminar la maleza existente debido a la abundancia de lluvias padecidas. Unos trabajos que se ven dificultados por la abundancia de las mismas y en la que estamos empleando todos los recursos disponibles.
- Sigue en marcha tal y como llevábamos en nuestro programa electoral la remodelación del Polígono de Hervencias donde se han invertido un total de 1.000.000€ en su primera fase. Se han iniciado los trámites de licitación de una segunda fase en la que se invertirá al menos 3.000.000€ y una tercera fase 1.000.000€ en espera de la firma del convenio con el Gobierno de España.
- Continuando con la adecuación de los polígonos industriales que este equipo de gobierno tiene prevista, se ha procedido a la Redacción del Proyecto de Ejecución y Dirección Facultativa de la obra de ampliación de la infraestructura eléctrica del Polígono Industrial de la Hervencias.
- Se han iniciado un año más por estas fechas, la realización de mejoras en la conservación de las calzadas de las calles de la ciudad y en sus barrios anexionados, invirtiendo un presupuesto total de más de 1.000.000€, procediendo a la remodelación integral de las Calles Pedro Lagasca, Lope Nuñez y Esteban Domingo.
- Se está procediendo al sellado del Centro de tratamiento de Inertes de la Alamedilla del Berrocal.
- Tras muchos meses de intenso trabajo, ha sido aprobado por parte de la consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León el proyecto presentado del Plan Especial de Reforma Interior del Área de Regeneración Urbana de La Cacharra-Seminario. Un plan de Regeneración Urbana que supondrá la modernización de una de las zonas más pobladas de nuestra capital y que supondrá una inversión de 16 millones de €
- Se siguen acometiendo obras de restauración de la Muralla y la puesta en Valor de las Tenerías Judías de San Segundo, donde se ha realizado una importante inversión de casi 600.000€.
- No debemos olvidar los proyectos de suma importancia en los que ya se está trabajando como son la captación de agua desde el embalse de Las Cogotas, garantizándonos el suministro de agua para el futuro, el proyecto para la creación de Nueva Piscina Cubierta y la remodelación del Mercado de Abastos, cuyo concurso de ideas ya ha sido culminado y otorgado el premio de realización del proyecto.
- Tenemos que añadir proyectos importantes para la ciudad como son la Monitorización del Casco Histórico, de la mano de la Fundación Santa María la Real para el Patrimonio, dotado con una inversión de 1,2 millones de Euros que nos colocara a la vanguardia de las ciudades inteligentes.

## ÁREA SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES y SEGURIDAD:

Los Servicios Sociales siguen siendo una prioridad para este equipo de gobierno, como creo para esta Corporación, pues la mayoría de los asuntos tratados en la comisión salen adelante con cumplidas mayorías.

Sin duda todos somos conscientes de la importancia de priorizar las necesidades de los más vulnerables, de aquellos abulenses que más lo necesitan.

Me honra decir que prestamos unos servicios ejemplares y que han sido mejorados en este último año gracias al refuerzo de personal que hemos realizado, fruto de la ardua negociación con la Junta de CyL, para conseguir más dinero y contratar mayores profesionales tanto en servicios sociales básicos (trabajadoras y trabajadores sociales- coordinadores de caso) y un nuevo equipo de intervención familiar. Sólo en los últimos tres años se ha conseguido tanto completar jornada, como

contratar nuevo personal que tal y como se acordó en este Pleno municipal, sin duda redunda en una mejor atención social.

Por ello en atención a dependencia somos ejemplares, no sólo en Ávila, sino en toda la región, aunque cabe destacar que tanto en Servicio de Ayuda a Domicilio, como comedor a domicilio y teleasistencia tenemos más usuarios, pero no se ha generado en ningún caso LISTA DE ESPERA, por lo que podemos decir que en atención a la dependencia está dotado de los recursos económicos suficientes.

En lo que respecta a la Red de familias en situación de vulnerabilidad mantenemos las becas municipales de comedor en aquellos casos donde la Junta no llega, mantenemos nuestras subvenciones al pago de impuestos y tasas municipales y hemos incrementado el importe de nuestras tarjetas sociales de alimentos hasta 190, con un importe de 150€ cada una.

Hemos repartido a más de 6000 familias alimentos no perecederos a través de los fondos europeos y mantenemos nuestro presupuesto de 330.000 € para ayudas de emergencia social.

Toda una red de protección a familias que viene implementado por programas individualizados de inserción, con formación y ayuda en la búsqueda de empleo. El empleo sin duda es la mejor ayuda social.

También en este año, en materia de igualdad de oportunidades, hemos aprobado el I Plan de igualdad y en contra de la Violencia Machista, en realidad sería el VI pero es el primero donde se incorpora como se refleja en el título, la violencia como máximo exponente de desigualdad. Se ha puesto en marcha un plan de formación en igualdad para empleados municipales, así como se ha mantenido la formación abierta a la ciudadanía.

Hemos puesto en marcha la campaña en la ciudad "Espacio libre de violencia machista" donde esperamos que se sumen todos los espacios de la ciudad.

Hemos sido pioneros en la implantación del programa regional Violencia 0, en atención a las víctimas de violencia a través de todos los recursos de los servicios sociales esenciales y específicos.

Todo esto ha sido posible gracias a la contratación de un nueva agente de igualdad que ha reforzado un servicio del que todos podemos estar orgullosos. Este Ayuntamiento CREE Y TRABAJA por la igualdad y la inclusión.

Pero no sólo en la igualdad de género, pues debemos destacar nuestro reconocimiento una vez más en materia de Accesibilidad en municipios que se refleja en el Premio Reina Letizia o el premio como Buenas Prácticas por el proyecto de Ávila al alcance de todas las persona, en la jornada sobre accesibilidad cognitiva organizada por la FEMP, donde nos reconocieron la instalación de pictogramas y los documentos e información en lectura fácil que se han impulsado desde esta área.

Todos, sin duda, y este Alcalde debe reconocerlo, impulsado por nuestro motor, las asociaciones de personas con discapacidad que integran nuestro consejo municipal.

Y como no, obras importantes en eliminación de barreras, como la que está a punto de finalizar en la primera planta de la Casa Consistorial, con más de 200.000€ de presupuesto, amén de aquellas obras que se llevan a cabo ya pensando en la accesibilidad de todas las personas.

Dentro de la atención a personas extranjeras, mantenemos nuestros programas para propiciar la inclusión real en nuestra ciudad, con programas como lengua y cultura así como inicio a informática y nuevas tecnologías. Y como novedad, se han firmado sendos convenios con CRUZ ROJA y ACCEM, en relación a la coordinación para la atención integral a las personas refugiadas que llegan a nuestra ciudad a través de estas entidades.

## **AREA DE TURISMO Y PATRIMONIO HISTORICO**

- El año 2017 la ciudad de Ávila ha logrado registrar sus mejores **Datos Turísticos** de la Historia, superando los obtenidos en el año 2015 cuando se celebró el V Centenario:
- o La muralla creció un 20,79 % con respecto al año pasado, con casi 300.000 visitantes, una cifra que duplica los valores que se registraron en el 2012.
- La cifra de viajeros, personas que pernoctan en un destino turístico supero la cifra de 300.000, un incremento del 16,02% con respecto al año anterior, lo que supuso que la ciudad liderara el ranking nacional entre las capitales de provincia. Siendo el incremento en los últimos 5 años de más del 65%.
- o Los valores de pernoctaciones también batieron todos los valores históricos, alcanzando las 446.460 pernoctaciones, un 13% más que el año anterior y casi un 50% más que las pernoctaciones que registraba la ciudad en 2012.
- En 2018, la ciudad de Ávila está celebrando el **primer Año Jubilar Teresiano**, un inicio esperanzador, de un privilegio otorgado por la Santa Sede, que en el futuro si se aplican las políticas turísticas adecuadas, podrá ser un revulsivo para la ciudad.
- En esta primera edición se han programado más de 110 eventos turísticos, culturales y deportivos que han llenado las calles y plazas de la ciudad. Este año jubilar ha permitido traer y crear diferentes eventos de primer nivel, tales como:
- Celebración del Sorteo Extraordinario de "El Niño" en la Ciudad de Ávila, que por segunda vez en la Historia salía de la capital de España.
- Exposición "Colección Bassat" que permitió reunir en Ávila lo mejor del Arte Contemporáneo en una exposición única, con gran éxito de público y crítica.
- o En el apartado Gastronómico, han nacido 3 eventos con vocación de continuidad, las muestras Gastronómicas de la IGP Carne de Ávila", de la IGP "Judías de El Barco de Ávila", y la DOP "Vino de Cebreros". A la que se sumo la muestra gastronómica "Dulce Tentación".
- Como nuevos eventos turísticos han nacido cuatro novedosas citas :
- Las noches de la Muralla de Ávila, que en un maco único y excepcional, traerán a artistas de primer nivel nacional e internacional en Agosto.
- Festival de Música Infantil "FestiKids"
- Festival "Ávila Corral de Comedias"
- Retreta Militar.
- Seguimos consolidando y potenciando, como citas ineludibles los diferentes Eventos Turísticos como la Semana Santa, Jornadas Medievales, Festival Internacional CIR&CO, Festival Ávila Mágica, Festival de Luces y Sonido "Ilumina Ávila", Festival Internacional "Abvlensis", Concurso "Ávila en Tapas", vinytÁvila, Concierto de Campanas, Temporada Sinfónica... Como muestra, destaca la obtención del título de "Interés Turístico Regional" para las Jornadas Medievales de nuestra ciudad.
- En materia de Patrimonio Histórico, se están terminando de poner en valor las Tenerías Judías, gracias a la colaboración público-privada, se ha ejecutado la última fase de rehabilitación y consolidación de la muralla de Ávila, así como labores de mantenimiento y excavaciones arqueológicas para entender mejor el origen de nuestro principal monumento.
- Se ha puesto en marcha la 2ª Fase del Plan de iluminación Ornamental de la ciudad de Ávila, que gracias a la colaboración publico-publica y público-privada, pondrá en valor e iluminará con tecnología LED: Plaza de Santa Teresa, Catedral de Ávila, Iglesia de San Pedro, Plaza del Ejercito, iglesia de Santa María La antigua, iglesia de San Juan, iglesia de Mosén Rubí, Monasterio de La Encarnación, las fachadas de los Palacios de Los Verdugo y la Duquesa de Valencia, el interior de los arcos de San Vicente y El Grande, El Humilladero y explanada de Los Cuatro Postes o la plaza Tte. Arévalo y la iglesia de San Ignacio de Loyola. El Plan de la iluminación ha continuado siendo finalista y en algunos casos premiado, en diferentes certámenes y congresos internacionales.

## **AREA DE CULTURA Y DEPORTES:**

Este Ayuntamiento lidera la oferta cultural de la ciudad, con actividades diarias durante todo el año. Sus dos "contenedores", el Episcopio y el Auditorio de San Francisco, se han convertido en espacios culturales emblemáticos y de referencia, puestos a disposición de artistas, colectivos y asociaciones en un clima constante de colaboración y apertura cultural, y teniendo con frecuencia la vista puesta en la solidaridad.

La difusión de los actos culturales se ha reforzado con la página web municipal, la app, las pantallas electrónicas y la lista de distribución de correo electrónico.

El área de Cultura del Ayuntamiento tiene como objetivos:

- Mejorar la calidad de vida y el sentido de pertenencia a la Comunidad por parte de los ciudadanos, a través de la Cultura en sentido amplio.
- Consolidar y fortalecer citas culturales ya consagradas, como la Muestra de teatro, los Ciclos Musicales, Abvlensis, la Orquesta Sinfónica de Ávila, Avilacine, la Farsa de Ávila, la Muestra de estatuas vivientes, el Día del Libro, el Premio Teresa de Ávila de las Letras, y un largo etc.
- Gestar una programación cultural variada y de calidad optimizando recursos y colaboraciones, y trabajando en la difusión de los eventos, para que la ciudad de Ávila se perciba a nivel nacional como un lugar fuertemente asociado a la Cultura.
- Mantener una programación cultural estable y continuada diariamente, que incluya exposiciones, presentaciones literarias, ciclos de cine, conciertos, conferencias, paseos didácticos, efemérides, danza, teatro, narración oral, poesía, ferias, etc., con atención a distintas franjas de edad, y reflejando las tendencias más actuales.
- Impulsar la participación de ciudadanos y colectivos en la programación y desarrollo de las celebraciones festivas y actos culturales.
- Elaborar programas culturales que den cabida y difusión a la obra de creadores abulenses en las distintas artes.
- Aumentar la colaboración de empresas y entidades establecidas en Ávila, para sumar aportaciones en el fin común de potenciar la Cultura.
- Dar visibilidad social a la labor de las Escuelas Municipales de Música y de Arte, como agentes culturales de la ciudad.
- Abrir los eventos culturales a la participación de asociaciones sin ánimo de lucro y fomentar los vínculos de la Cultura con la solidaridad.

Otra de nuestras prioridades ha sido difundir nuestra riqueza cultural. Buena muestra de ello han sido los diferentes ciclos temáticos organizados por el área de cultura y que han puesto en valor nuestro patrimonio y a nuestros artistas, músicos o escritores, en definitiva abulenses, que se dan a conocer o que ya están consolidados en sus diferentes áreas de trabajo.

En el ámbito deportivo, desde el pasado 1 de Enero, todo el deporte municipal está gestionado desde el Área de Deportes del Ayuntamiento de Ávila al haber sido disuelto el Patronato Municipal de Deportes con fecha 31/12/2017 dando cumplimiento de esta forma a lo acordado en el Pleno Municipal. Esto ha significado unificar las dos unidades, que desde hace muchos años gestionaban el deporte municipal y se ha dotado de una nueva reestructuración administrativa a esta área.

Todo ello obedece a un intento de avanzar en la dirección que hoy en día demandan los ciudadanos, con el claro objetivo de ofrecer un mejor y más ágil servicio.

Afortunadamente cada vez son más los ciudadanos de Ávila que practican deporte, y son más también los padres y madres que acercan a sus hijos a las prácticas deportivas. Conscientes de ello, y conocedores de que todo el deporte municipal se desarrolla a través de los clubs y entidades deportivas, desde el Ayuntamiento se convocan varias líneas de ayudas que se instrumentan mediante procesos de licitación y que en el presente año 2018 han visto sensiblemente aumentadas sus dotaciones económicas.

Este procedimiento permite conseguir una mayor justicia distributiva al aplicar criterios de valoración de proyectos totalmente objetivos y conseguir con ello que todos los clubs y entidades deportivas puedan tener las mismas oportunidades para acceder a las ayudas.

Desde el Ayuntamiento de Ávila, y me estoy refiriendo a la totalidad de los grupos políticos, defendemos y apoyamos la práctica deportiva federada desarrollada a través de los más de 70 clubs existentes en la ciudad, sin olvidar también al resto de ciudadanos que de una forma u otra prefieren practicar deporte fuera del ámbito federativo, poniendo a disposición de todos ellos las instalaciones deportivas municipales y las líneas de ayudas ya mencionadas.

Hacer mención al especial apoyo que se otorga al deporte base y el deporte escolar, así como el plan escolar de natación o el día del deporte en la calle organizados por el Área de Deportes, todo ello, sin olvidar el apoyo económico a los equipos de máxima categoría de la ciudad que nos representan en los distintos campeonatos nacionales.

Destacamos que se siguen celebrando en nuestra capital más de 80 eventos deportivos cada año que son colaborados por el Ayuntamiento, mereciendo destacar el tradicional Concurso Hípico Nacional de Saltos, la Media Maratón, el Criterium de Atletismo, la Vuelta Ciclista a Castilla y León o eventos tan importantes como el celebrado este mismo mes en las pistas de Atletismo de la Ciudad, me refiero al Encuentro Internacional de Saltos promovido por la Real Federación Española de Atletismo.

También somos conscientes que el punto débil en el Área de Deportes son las instalaciones deportivas, no obstante, se sigue día a día trabajando en conseguir su mejora:

- Se ha procedido al derribo de la piscina cubierta de la ciudad deportiva sur y está en proceso de redacción del proyecto de derribo del edificio anexo una vez licitado y adjudicado.
- Se ha seguido dando pasos hacia adelante en el tedioso y complicado proceso de la construcción de la nueva piscina cubierta en la zona sur de la ciudad, esperando que en breve pueda dar comienzo su edificación.
- En estos días se está elaborando el pliego de condiciones para la licitación del cambio del césped artificial de uno de los campos de fútbol 11 del Complejo Deportivo Manuel Sánchez Granado y otra serie de inversiones de menor cuantía en distintas instalaciones deportivas de la ciudad.

Por último mencionar que se continúa trabajando, siempre dependiendo de los escasos recursos económicos y utilizando como guía el programa de mantenimiento de todas las instalaciones.

Seguidamente y en primer turno, toma la palabra la sra. Rodríguez Calleja para apuntar cuanto sigue, transcrito literalmente al haber sido facilitado su tenor:

Buenos días Sr. Alcalde, compañeros de la Corporación, medios de comunicación y asistentes a este pleno extraordinario que nace a propuesta del Partido Socialista como moción y que ha quedado consolidado en el tiempo, si así lo estiman los futuros concejales, pues en nuestro Reglamento Orgánico Municipal así queda reflejado por cierto, reglamento fruto de otra proposición aprobada en este salón por mayoría de los grupos.

Algunos estarán sorprendidos de que la portavoz del equipo de gobierno tome la palabra después del Sr. Alcalde, no tiene mucho sentido la verdad, no sabemos si es por temor a que esta portavoz cierre los debates o simplemente para dar la oportunidad al Sr. Cerrajero a que hable el ultimo, como cuando presenta sus proposiciones en los plenos ordinarios, sea el motivo que sea, es como diría la Sra. BARCENILLA EL RODILLO DE LAS MINORIAS, así lo han votado la mayoría de ustedes y nosotros lo asumimos, aunque quizá la postura más sencilla seria levantarnos e irnos como algún grupo ha hecho en otras ocasiones, cuando el formato no le convenía.

Nosotros no lo vamos a hacer.

En teoría este pleno sobre el estado de la ciudad ha de servir para analizar por parte de cada uno de los grupos que conforman la corporación municipal, en qué estado se encuentra la ciudad, si desde la celebración del último debate ha habido avances en positivo o por el contrario las cosas no han mejorado o lo que podría ser peor, que la ciudad se encontrase en una situación de retroceso, eso es como digo la teoría, pues en la realidad todos sabemos que este pleno no hace más que reflejar la situación de la ciudad dependiendo del prisma por el que se mire, no obstante gracias Sr. Alcalde por contar en positivo las numerosas cosas y acciones que se impulsan desde las diferentes establecidas en la organización municipal y le felicito, porque usted agradece el trabajo del equipo de gobierno y de los grupos de la oposición con la misma intensidad, pues los logros o mejoras que usted ha reproducido son fruto de las mayorías necesarias para sacarlas adelante pues los abulenses fue lo que nos encomendaron a través de las urnas en el año 2015, los abulenses.

Este tercer debate se han presentado 5 propuestas de resolución para ser votadas, 1 presentada por Ciudadanos, muy similar a la anterior y 4 presentadas por el PSOE. Cabe destacar el cambio de este grupo en cuanto a la presentación de asuntos.....

Felicidades Sra. Vázquez, aunque en extremis, y sin anunciarlo en la Junta de Portavoces, ha presentado usted en nombre de su grupo asuntos que inciden directamente en la mejora de la vida de los ciudadanos.

Porque si hacemos un poco de historia observamos que en el primer pleno pidió la reprobación de todos, algo a lo que ya han acostumbrado a los Medios, y en el segundo debate la dimisión en Bloque de todas.....imagínese, algo que Ud. sabe que el pleno no tiene competencias, pero oiga de cara a los medios de comunicación VISTE MUCHO, aunque no mejora la vida de los ciudadanos que es para lo que nos han puesto aquí.

Como el Alcalde en su intervención ha explicado lo más destacado del trabajo por áreas en este año, sé que por la información que ha recibido ha tenido usted que resumir bastante, pues es imposible que en 20 minutos le dé tiempo, yo como portavoz del equipo de gobierno y como me corresponde hablar la primera voy a intentar hacer ver a los que nos escuchan hoy aquí y a ustedes, las condiciones en las que trabajan este alcalde y sus 8 concejales con 5 grupos o lo que es lo mismo, 16 concejales ejerciendo su labor de oposición, ustedes nos examinan a nosotros y hoy nosotros les vamos a examinar a ustedes, comenzando de menor a mayor por el Sr. Cerrajero el grupo unipersonal, al que, aunque usted no lo reconozca, este equipo de gobierno mima como a nadie, fíjese si lo mimamos que la agenda de Órganos, consejos, eventos municipales, la mayoría de las ocasiones, las hacemos en función de usted, es cierto que es un concejal muy participativo y activo, cosa que sin duda le agradecemos, la verdad es que comenzó el año 2015 con una oposición muy constructiva y colaboradora con el equipo de gobierno y si había que votar algo a favor pues usted por convencimiento lo hacía y ahora esto no sucede así, en los últimos tiempos su abstención es el voto más común, digamos que es la postura más fácil, suponemos que se debe a que ya ha aprendido que esto es política y para mojarse usted, mejor que se mojen otros, no me entienda mal, esto no es una crítica es una postura inteligente, pero que este equipo de gobierno en ocasiones que le hemos pedido ayuda, ya no le hemos encontrado, insisto perfectamente entendible, no olvidemos que esto es política.

Aún así, usted es un gran trabajador y un buen concejal que conoce sus responsabilidades para con los ciudadanos, que visita el Cecop en las duras nevadas a primera hora de la mañana y nos lleva las cuentas a todos en la inauguración de las Fiestas hasta la última caseta, es decir no abandona el barco y debemos reconocerlo.

Aunque si pudiéramos pedirle algo, sería que volviese a vernos con mejores ojos, estamos seguros que en su fuero interno sabe que estos ocho concejales y este Alcalde hacen todo lo que está en su mano para sacar las cosas adelante.

El siguiente grupo IU de CyL, un grupo ya conocido en este salón de plenos pues han tenido representación en corporaciones anteriores, con toda sinceridad nos gustaría que lo siguieran teniendo sin fusiones, aunque suponemos que nuestra opinión no será tenida en cuenta.

Y es verdad que ustedes no se han movido ni un ápice de donde estaban y si se han movido siempre ha sido a la izquierda, son un grupo trabajador que propone, al que este equipo de gobierno escucha, pero pocas veces hemos podido contar con votos favorables

Es cierto que las diferencias entre ustedes y nosotros son grandes, en cosas importantes que se refieren a la gestión, por poner unos ejemplos:

Ustedes proponen subidas de impuestos, nosotros no.

Ustedes proponen la remunicipalización de los servicios y nosotros confiamos en el buen hacer de las empresas especializadas que prestan servicios a esta casa.

Ustedes son intervencionistas en muchos aspectos y nosotros liberales, tienen ustedes una visión catastrofista de la ciudad pero viven fenomenal aquí porque si no ya se habrían ido.

Pero no ocultan un proyecto ni ideología, es cierto que lo dicen, los proclaman porque lo son y eso les honra.

La cuestión es que no hemos podido contar con su ayuda en muchas cuestiones importantes, ni aun aceptando sus modificaciones o propuestas han variado su sentido del que ha sido en contra.

También es comprensible por la razones que les hemos dado su modelo de gestión y el nuestro son casi antagónicos. Suponemos que por eso los abulenses siguen votando mayoritariamente al Partido Popular.

El siguiente Trato Ciudadano, poco tiempo voy a dedicar que a nuestro juicio va a abandonar sus escaños en unos meses sin saber el funcionamiento de este ayuntamiento.

Que decir, que es un grupo con el que no se puede contar para proponer proyectos de ciudad, porque su única motivación es estar y votar en contra del Partido Popular.

Ustedes que no han utilizado en tres años la sede municipal que solo vienen a comisiones y plenos que tienen la osadía de valorar los informes técnicos, contradecir a los asesores jurídicos municipales, manifestarse en contra de las interpretaciones del Secretario General.

Ustedes que se les llena la boca hablando de participación y solo participan en lo que consideran de su interés, olvidándose que desde el momento que toman posesión ya no sólo representan a sus votantes sino a toda la ciudad.

No acuden a las actividades que organiza el Ayuntamiento, que es grave, ni siquiera para hacer su labor de oposición, sino que no asisten a ningún acto o evento que organiza la sociedad civil.

No conocen las asociaciones de vecinos, ni las consideran.

No han acudido ni a una de las numerosas actividades que organizan las asociaciones de personas con discapacidad.

Ni a los actos programados para las asociaciones empresariales, ni colectivos sociales, ni entidades sin ánimo de lucro, ni organizaciones musicales, ni de mayores, ni de jóvenes, ni actos solidarios, ustedes obvian que esta tarea forma parte de sus obligaciones como concejales, y lo que es peor, piensan que los demás sólo vamos por aquello de la foto, algo que es absolutamente falso,

el resto de los 22 concejales también tenemos cosas y familias a las que desatendemos por cumplir con nuestra obligación, eso es la política municipal, la de cercanía, la de atender a todo el mundo y la de participar de aquellas cosas a las que la ciudadanía dedican tiempo y esfuerzo.

Lo que nos gusta.....y lo que nos gusta menos.

Ustedes han faltado el respeto en este salón de plenos a sus compañeros, incluso a compañeros de anteriores legislaturas, han hablado de acusaciones como de cobrar sobre sueldos cuando lo que se percibía eran las mismas dietas o retribuciones que reciben algunos de ustedes.

Su manera de hacer política es denostar a los políticos, sin darse cuenta de que ustedes se sientan en el mismo sillón que los demás y juegan este juego con las mismas reglas que los demás.

Su aportación a la mejora de la ciudad y de las abulenses ha sido cero y me temo que lo seguirá siendo hasta el final del mandato.

El Grupo Municipal Socialista también es un grupo veterano en este salón de plenos que en estos tres años ha sido especialmente crítico con el gobierno municipal y su Alcalde y es que al igual que decimos que IU no se había movido, ustedes si lo han hecho, en esta ocasión hacia la izquierda, hacia el radicalismo, hacia el no por el no, hemos conocido un PSOE menos colaborador que en aquellas épocas cuando el PP gobernaba con mayoría absoluta.

Yo personalmente lo recuerdo perfectamente, cuando ustedes señora Vázquez, siendo ya portavoz, votaba a favor de aquellos acuerdos trascendentes y no la hemos encontrado en estos tres años.

Pero, eso los ciudadanos estamos seguros que lo perciben. Estamos seguros que los abulenses conocen que su trabajo en estos tres años ha sido poner palos en la ruedas, han manifestado ustedes votos en contra incluso de aquellas cosas que habían propuesto ustedes mismos

¿Recuerdan el debate de ordenanzas del 2017?

Sus propuestas esenciales, es decir, el no gravar más a los abulenses, coincidían con lo presentado y se votaron a favor sugerencias suyas importantes que llevaban años proponiendo que sacaron adelante gracias al voto de otros grupos, no el nuestro.... pero les dio igual, su voto fue en contra.

Tampoco apoyaron ustedes la estrategia 2020. Nuevamente fruto de una moción propuesta por ustedes, participaron en la elaboración del documento.... pero aún siendo un objetivo prioritario de su programa electoral como del nuestro, no lo apoyaron, quedando de nuevo en evidencia que no les preocupa el desarrollo de la ciudad, sino que lo único que les mueve es el interés político.

Ni siquiera la mesa del diálogo social lo comprendió, pues fueron agentes activos en la redacción del mismo. No les hemos encontrado a nuestro lado en problemas tan graves como la sequía y tampoco en días tan difíciles como las grandes nevadas.

Momentos complicados donde algunos grupos nos han brindado su apoyo con alguna crítica, pero constructiva. Nos hemos encontrado un grupo municipal socialista estancado en una postura muy cómoda de la crítica fácil, aportaciones importantes en plenos que a la hora de desarrollarlos por parte del equipo de gobierno le han dado la espalda sin más.

Y por último hemos tenido al grupo de ciudadanos; a quienes debemos reconocer que gracias a su apoyo hemos podido sacar adelante este mandato, si han apoyado aquellas cosas trascendentales para sacar adelante la ciudad, ordenanzas fiscales, presupuestos, la estrategia 2020.

No ha sido fácil hemos tenido que "pelear" en el buen sentido de la palabra por conseguirlo, también hemos tenido que ceder mucho, no teníamos más remedio pues es la consecuencia de lo que los ciudadanos eligieron a las urnas.

Solo espero y deseo que continúen en esa línea y como nuevo partido que son no caigan en la tentación de oponerse a todo en este último año con la única finalidad de proclamarse salvadores de lo que está en su mano paralizar. Quedan aún unos meses para finalizar la legislatura pero quedan aún muchas cosas que podemos dejar encarriladas en beneficio de todos.

Proyectos de gran calado, donde es importante su apoyo, como el de otros grupos que quieran sumarse.

- Sr. Alcalde, su equipo va a seguir trabajando con mayor intensidad si cabe para cumplir con nuestro programa electoral desde el diálogo y la negociación con nuestros pilares básicos de:
  - No subir impuestos
  - Trabajar sin descanso para cada uno de los abulenses que no tienen un empleo.
  - Blindar los servicios sociales para aquellos más vulnerables.

Hasta el último día que ostentemos nuestros cargos porque queremos a nuestra ciudad, tenemos ilusión por nuestra ciudad y sobre todo creemos en los abulenses que son los que nos han encargado esta tarea.

A continuación interviene el sr. Serrano López, pronunciando las siguientes palabras cuyo tenor se reproduce literalmente al haber sido facilitado su texto:

Desde este Grupo Municipal de Ciudadanos-Ávila, lamentablemente tenemos la sensación de poder repetir el texto que desglosábamos en el pasado debate del estado de la ciudad.

Es un clásico en este salón escuchar o citar el día de la marmota para referirse a la forma de gobernar del equipo de gobierno conservador. Parece mentira que todos los grupos municipales consigan ponerse de acuerdo, al menos en este punto.

De todos modos, hay muchas cosas que sí que han cambiado y que nos gustaría aprovechar también para poner en valor. Al contrario que otros Grupos Municipales, que centran su discurso, desde nuestro punto de vista erróneo, criticando al grupo mayoritario de la oposición, sin aportar soluciones ni propuestas, nuestra intervención irá enfocada también a poner en valor los logros que nuestro grupo ha conseguido, no sin palos en las ruedas, y con mucho esfuerzo.

El inmovilismo, la dejadez y, en algunos casos, la falta de interés por parte del gobierno conservador nos ha llevado a la situación de descontento fundado por parte, no solo de este plenario, sino de la ciudadanía, que cada vez tiene menos prejuicios a la hora de mostrar su opinión negativa sobre este ayuntamiento.

Una vez más el Alcalde de la ciudad, que no pisa la calle según el presidente de su partido, no palabras mías, ha hecho referencia a innumerables iniciativas y propuestas que han despegado gracias al empuje y el empeño del grupo Ciudadanos, e incluso ha hecho referencia a una ciudad idílica de la que nada sabemos y lamentamos no sea cierta. Créame Sr. Rivas, en Ciudadanos nos gustaría que fuera real.

Ciertamente y aunque les duela a algunos, la democracia interna ha llegado a este Ayuntamiento gracias a Ciudadanos, el pasado 2015 el PP perdía una histórica relación de mayorías absolutas en la ciudad de Ávila. Pues bien esta nueva realidad democrática elegida por los ciudadanos de Ávila ha hecho que las iniciativas de este Ayuntamiento sean más ricas y apropiadas a los tiempos que vivimos actualmente.

Ciertamente, los números a los que hace referencia muy a menudo, dan de varias formas, como hemos visto hace minutos para aprobar sin ningún tipo de pudor un cambio de ordenanzas que no cumplen con lo establecido en el reglamento orgánico municipal, pero no tienen ningún problema en conseguir apoyos más baratos que los que le ofrece el Grupo Ciudadanos que suelen conllevar mejoras para la ciudadanía superiores a meras migajas.

Lamentablemente el equipo de gobierno conservador de la ciudad, ha decidido en muchas ocasiones culpar sin éxito a los grupos de la oposición y más concretamente al grupo que tengo el honor de ser su portavoz, de su propia desidia y falta de interés de gobierno, que hemos tenido que suplir con mas, mejores y novedosas iniciativas apoyadas sin más remedio por su equipo de gobierno, cuando la realidad sr Rivas, es que le marcamos la agenda continuamente ante su constante desidia y falta de interés por sacar esta ciudad, de la decadencia en la que le han sumido sus sobresalientes predecesores.

De forma continuada todos los grupos preguntamos acerca del estado de diferentes mociones y propuestas que se aprueban en este salón de plenos y, con sorna, nos contesta con su ya célebre frase "estamos trabajando en ello". Lejos de parecernos algo humorístico, creo que viene a representar la peor realidad del Estado de la Ciudad, que es lo que hoy nos compete.

Siguen empeñados en hacernos creer que han optado por un modelo de gobierno basado en la gestión colaborativa e integradora de la oposición, cuando más bien parece que quieren mantenernos entretenidos realizando propuestas, qué es cierto que aprueban, pero las cuales automáticamente guardan en el fondo del armario o, lo que es peor, las adaptan de forma laxa a su criterio apropiándose del trabajo de los demás grupos de la corporación.

Podríamos resumir su gestión en este año, como ya hicimos hace un año como de absoluta parálisis y constante incumplimiento. Como claro ejemplo de incumplimiento se encuentra no solo el acuerdo en el que llegamos para aprobar los necesarios presupuestos para la ciudad, sino la propuesta de resolución, que ustedes también apoyaron por cierto, del año pasado, de esto hablaremos después ya que la propuesta que presentamos este año, por cierto somos el único grupo que aporta en este sentido, serviría perfectamente para presentarla de nuevo, ya que no han cumplido prácticamente nada.

Sobre los incumplimientos, mire, ustedes incumplen los acuerdos de este pleno municipal, incumplen los acuerdos de las comisiones informativas como vemos continuamente en los pliegos que enmiendan en las propias comisiones y luego no reflejan lo acordado.

El pasado mes de febrero, gracias a la acción del grupo del que soy portavoz, pactamos unos presupuestos, que entendemos, suponían un impulso serio, real y de progreso para Ávila, y que a día de hoy no pasan de ser meros papeles mojados en la mayoría de los casos debido a que incumplen los acuerdos presupuestarios continuamente, la muestra es que desde la aprobación del presupuesto actual hasta el día de hoy, llevan un total de 7 modificaciones de crédito en el presupuesto y no me vengan con que es legal o no que le veo Sra. Rodríguez, no nos referimos a eso, sino más bien a una muestra más de que gobiernan sin rumbo fijo y a golpe de improvisación.

Estas continuas modificaciones de crédito son impulsadas con una evidente falta de consenso, siempre impulsadas desde el grupo de gobierno, para, a posteriori, buscar a Ciudadanos para conseguir un acuerdo, demostrando una vez más gracias a quién se llevan a cabo las políticas de esta ciudad.

Incumplen sus compromisos con los trabajadores del ayuntamiento, siguen sin impulsar la necesaria RPT y no solo eso, presentan a su aprobación en comisión un organigrama que lejos de mejorar nada, genera más problemas y hace hincapié en aumentar los agravios que existen actualmente, se quedan tan anchos presentando ese documento que se quedaron solos en la votación.

Lo mencionaba el año pasado y tristemente la situación continúa después de doce meses: tenemos un problema, cada vez de más peso por su falta de operatividad, con el personal municipal. Y a día de hoy, siguen demostrando su falta de interés por resolverlo, aún con las contribuciones que gracias a nuestro grupo municipal han permitido avanzar en la solución, y la excusa no puede ser que el nuevo edil está recién incorporado en la materia porque, señores del Partido Popular, el tema es serio y a nuestros trabajadores les da igual que un miembro de la corporación se vaya y otro entre. Le repito una vez más: necesitan soluciones.

Los problemas en personal son como respirar para ustedes, lo tienen en su ADN y no van a poner remedio, ¿no les interesa tal vez que el Ayuntamiento funcione mejor?

Sus incumplimientos como digo, son una cuestión habitual en su modus operandi, un claro ejemplo es el pasado, esperamos, problema con protección civil, un claro ejemplo de desidia municipal ya que teniendo presupuestados los arreglos necesarios, con una enmienda de Ciudadanos, no han sido capaces de ejecutarlos hasta que se han plantado y les han dicho, hasta aquí. Con todo y eso hasta que alguien no les incita no se mueven en absoluto, necesitan constantes motivaciones externas para hacer algo.

Si bien es cierto que ustedes ya han ejercido su habitual política de parcheo, con la probable finalidad de llegar con éxito a las Jornadas Medievales y luego proceder al clásico "si te he visto no me acuerdo", la realidad es que esta Agrupación de Voluntarios se merece todo nuestro respeto y atención. No podemos tratarlos como si fueran un problema.

Otra cuestión que no les quita el sueño, es garantizar el suministro de agua para la ciudad, es un tema del que llevamos meses sin saber nada, no hacen que la Junta de Castilla y León o quien tenga que ejecutar la obra finalmente haga nada, cuanto los embalses de la ciudad llegan al 100% respiran aliviados y piensan, hasta el año que viene ya no hay problema. Realmente es muy necesario para la ciudad y con esto parafraseo al Sr. Alcalde, pero parece que han decidido que el problema sea de otros y no suyo, lo de solucionar el futuro no va con ustedes.

Sobre las instalaciones deportivas, bueno, no sé si comentar algo, porque han hecho todo lo posible para retrasar la demolición y construcción de la nueva piscina, por ejemplo, parece que solo tenían interés en derribar la antigua para un interés que desconocemos, tal vez pueda explicárnoslo aquí.

El proyecto ha dormido en el cajón durante más de cuatro meses, esperando a no seque y diciendo que unos y otros eran los que ralentizaban el proyecto, conociendo como conocían que el grupo Ciudadanos les apoyaba en este término, pero optaron por perder cuatro meses mirando las musarañas. Una muestra que para ralentizar todo se bastan y se sobran ustedes mismos solos.

Más instalaciones deportivas que necesiten mantenimiento, pues aquí lo tengo fácil, todas, absolutamente todas, y mire que se lo pusimos fácil, en este presupuesto cuentan por primera vez con una partida presupuestaria para modernización de instalaciones deportivas y culturales, ejecútenla y listo, es muy fácil, tan solo hay que tener interés.

Sobre su extraña afición a no hacer nada, pasa inequívocamente por el mantenimiento de calles y aceras, miren, su modo de obrar habitual conlleva pensar que los ciudadanos son poco más que peces por su corta memoria y piensan que haciendo un gasto record en asfaltar calles este año les preservará de la debacle electoral de la que ni las malas decisiones de Pedro Sánchez les salvará. No se equivoquen tienen el apoyo de mi grupo para arreglar las calles pero no piensen que los ciudadanos no se acordarán por ejemplo que en 2015 se les olvidó hacer una operación asfalto por ejemplo, o de los enormes desperfectos que han surgido en las calles tras las impredecibles nevadas de este año.

Hablando del clima, la mala gestión por unas nevadas, cuando ni siquiera el Grupo Municipal de Ciudadanos estaba en este ayuntamiento, pasó factura a la por aquel entonces alcaldesa, pero ustedes no aprenden ni tan siquiera del ensayo-error y, una vez más, la historia se repite.

Y ya que mencionamos fenómenos climatológicos, me gustaría recordarles que Ciudadanos presentó a nivel nacional hace más de un año un plan de contenciones invernales que, para variar, el inmovilismo de su equipo de gobierno ha decidido ignorar, igualmente el Grupo Municipal de Ciudadanos tuvo que solicitar la modificación y reorganización del actual Plan Municipal de Nevadas, que se ha mostrado claramente insuficiente vistos los pésimos resultados de los pasados meses de enero y febrero que dejaron incomunicados a un gran número de vecinos de nuestra ciudad. Con una batería de propuestas concretas lo solicitamos y hasta el de hoy como quien oye llover. Nada de nada.

Sigamos, Sr. Rivas, ¿podría decirnos cuales son las aceras que han arreglado este año? Partida presupuestaria ya le digo yo que tienen, las ganas y el interés las tienen que poner ustedes que para eso están donde están. Les enumero algunas, mire la avenida de Portugal por la que usted seguro que transita, se mueven un adoquín sí y otro también, es lamentable que en cada paso se mueva el suelo bajo tus pies como un terremoto de 9 grados que se precie. Le enumero otro proyecto que tienen encajonado, por lo del cajón no por otra cosa, la acera del Teso del hospital viejo, ¿qué sabemos de ella? Son muchas las que podríamos indicar, por ejemplo: derechos humanos, víctimas del terrorismo, Manuel de falla, avenida de la juventud, doctor Jesús galán, Jesús del gran poder, deán castor robledo, paseo de san Roque, avenida de la inmaculada, rodríguez Sahagún... y créame, un largo etcétera.

Hablando de las aceras, hablemos de parques , mire están en el más absoluto abandono por su parte, no tengo tiempo para indicarle los ejemplos que tiene a disposición en este tema, solo una indicación, agradecerle que vayan haciendo alguna actuación a la demanda, a la demanda de los ciudadanos y mi grupo, que nos ponemos a disposición de la ciudadanía para hacer de altavoz de sus demandas, que no son tales, sino mas bien falta de mantenimiento provocado por su desistida y desinterés constante por hacer algo. Mire en este punto, si tenemos que ir cada semana a una zona abandonada de la ciudad, lo haremos, estamos a disposición absoluta de los ciudadanos de la ciudad, justo lo que ustedes olvidan continuamente hasta que llegan las elecciones.

La famosa accesibilidad de la ciudad, mire Sr. Rivas, aquí poco que añadir, sigue como lo encontró, no ha hecho nada por mejorar la misma en ninguna zona de la ciudad, han recibido premios por el trabajo hecho anteriormente, pero me temo que la ciudad no recibirá ninguno más en los próximos años por su falta de compromiso con el tema, una vez más recordarle que no es solo la zona centro la que tiene necesidad de ser accesible, absolutamente todas las zonas tienen que serlo, en toda Ávila hay usuarios que necesitan o necesitarán de estas medidas.

Continuamos colocando en un segundo plano siete barrios de la ciudad: dejados a su suerte por su desidia. Los abulenses de estos barrios no pueden seguir siendo abulenses de segunda. Merecen la misma atención y calidad en los servicios municipales de limpieza o transporte que los residentes en el resto de barrios.

Sobre empleo, Ávila y su provincia, siguen estando a la cabeza en desempleo, en la última encuesta de población activa los datos son completamente esclarecedores e inequívocos, seguimos con una tasa de paro por encima de la media regional y nacional, tan solo superados por Zamora, según datos de la última encuesta de población activa.

"Esa pequeña gran tasa de paro" como usted la define, Sr. Rivas, supone que el 18 % de la población abulense que quiere trabajar, está desempleada. Y debemos recordar que, tras las cifras, siempre hay personas.

Se crea empleo, sí, pero empleo que precario y con contratos temporales. Dejemos de engañarnos y dejen de engañar. La creación de empleo requiere un compromiso y una apuesta fuerte y real para llevar a cabo políticas activas para los emprendedores dentro de las competencias de este Ayuntamiento. Y creo que mi grupo puede sacar pecho en este aspecto dado las acciones que se han ejecutado por iniciativa nuestra.

Seguimos impulsando ayudas y beneficios para los empresarios que creen empleos de calidad y se sostengan en el tiempo, partidas presupuestarias que son iniciativa de Ciudadanos, pero

que para cumplir el acuerdo, cuando las presentan dicen tan bajito que es propuesta nuestra que pasa desapercibido. Pero no importa, los ciudadanos saben perfectamente que si fuera por ustedes solo tendrían la ayuda a nuevos autónomos conocida como cuota cero, sin hacer referencia al resto de posibilidades que tienen actualmente.

Y gran parte del problema que tenemos con el desempleo proviene por la no ejecución del plan de industrialización Ávila 2020, del cual aún no vislumbramos ni su sombra. Llevamos preguntando por el plan mes y medio y en la última comisión preguntamos por una petición de CONFAE por registro y ustedes ni saben de qué va la cosa. Vamos, que acabaremos llegando tarde y mal, como siempre llega su gestión. Y luego se sorprenden cuando hablamos de política de parcheo.

Por tanto, debemos ser serios, Sres. Del Partido Popular. Debemos aumentar el ritmo para cumplir plazos y recibir financiación suficiente, para que podamos impulsar la industrialización de Ávila, de una vez por todas, sin olvidar a los sectores que generan empleo en la ciudad históricamente. Asique despójense de esas pretensiones de no hacer nada, de mantener la ilusión que de ilusión no se vive, y empecemos a trabajar por objetivos y poniendo la eficiencia delante de cualquier otra pretensión que de menos resultados.

Porque en lo que se trata de buscar más financiación y apoyo en la administración regional, Las dos décadas de gobierno conservador en nuestra ciudad nos han sumido un letargo que nos descuelga de nuestros vecinos. Somos de ese selecto club de los olvidados de Castilla y León. Por lo que desde Ciudadanos, defendemos como algo necesario aumentar el nivel de exigencia ante la Junta de Castilla y León, teniéndolo como un compromiso vital para Ávila y sus ciudadanos, y aún más si tenemos en cuenta que el gobierno de esta ciudad y el de la región comparten color político.

No puedo dejar sin hacer mención a su cada vez más habitual costumbre de hacer propios los proyectos impulsados e ideados por mi grupo, que supone una auténtica tomadura de pelo a los abulenses, al hacerles creer que son ustedes los que trabajan cuando la realidad, como se observa en esta sesión, es que su gestión se caracteriza por el "estamos trabajando en ello" tan característica suya que, para el imaginario de todos ya viene a significar "lo hemos guardado en un cajón", y por su política de la foto fácil y de apuntarse tantos que no les corresponden. Pero los habitantes de esta ciudad no se dejan engañar tan fácilmente, aunque usted, Sr. Rivas, no piense lo mismo, y así lo comprobarán en los próximos comicios.

Uno de ellos es definir con nuestra frase de "blindar los servicios sociales" lo que ustedes hacen con ellos, su política de parches también llegan a este área tan importante para la ciudad, la escasez de personal sigue siendo un grave problema sin solucionar por su parte, más allá del parche que pusieron el año pasado, y le pregunto ctienen previsto hacer algo más que copiar frases?

Pues bien, Sr. Rivas, ninguna de estas medidas ha sido cumplida. Ni una. ¿Qué espera entonces que le digamos en esta sesión? Si viendo los hechos sobran las palabras. Sinceramente, consideramos un auténtico despropósito que estemos en julio y que ninguna de estas de estas disposiciones ni estén ni se las espere. Aunque no sé de qué nos sorprendemos, si ustedes están por estar y lo único que hacen es esperar hasta ocupar su sitio en el Grupo Mixto a partir de mayo del año que viene.

Pero estamos todos de suerte, porque a nuestro grupo no se nos contagia ni su desidia ni su languidez.

Pensando en cómo concluir mi discurso y pensando en su gestión, Sr. Rivas, me vino a la cabeza una cita del filósofo griego Aristóteles que viene a decir "la mejor forma de no ser criticado es... no decir nada, no hacer nada,".

La ciudad pide a gritos un cambio, un cambio de rumbo real para este año que le queda de mandato municipal, pónganse las pilas y no se dejen llevar por las encuestas. Y les recuerdo que Ciudadanos sí trabaja por Ávila y ustedes, si quieren, serán bienvenidos al sumarse a nuestra locomotora, que les puedo asegurar funciona mejor que las conexiones ferroviarias entre Ávila y Madrid.

La sra. Vázquez Sánchez significa en primer extremo que aunque no estuvo la sra. Rodríguez Calleja en los debates o conversaciones previas en torno al reglamento orgánico municipal, sí lo estuvo la concejala señora Arribas, quien fue la que presentó el formato que actualmente rige sin que exista temor alguno a que se produzca una última intervención por la portavoz del equipo de gobierno.

Añade que ha iniciado su intervención a modo de rapapolvo en plan madre superiora si bien ese no es el objetivo de este pleno extraordinario lo que parece hacer ante la ausencia de argumentos. Más bien ha pretendido ser original o hacer méritos ante el nuevo presidente del Partido Popular.

Afirma que en el grupo municipal socialista no hay radicalismos y una prueba evidente es que si se revisan las actas de las diferentes sesiones verán que el Partido Popular ha votado la mayoría de las proposiciones formuladas por el grupo socialista y aunque es cierto que se han alcanzado menos consensos en esta legislatura quizás, a su juicio, debiera hacérselo ver el equipo de gobierno porque en anteriores legislaturas y aún cuando mediaba mayoría absoluta al Partido Popular resultaba realmente más sencillo alcanzar esos acuerdos entre otras cosas porque se contaba verdaderamente con los grupos de la oposición.

Y dirigiéndose al señor alcalde afirma que parece haber leído el discurso del año pasado con la única diferencia de que efectivamente este año ha nevado, si bien no resulta sorprendente en la medida en que nada ha cambiado desde entonces.

Seguidamente, pronunció las siguientes palabras, transcritas al haber sido facilitado su tenor:

Nos alegramos de poder celebrar este pleno en el que se habla sobre el estado del municipio por tercera vez en esta legislatura; una iniciativa que partió de este Grupo Municipal mediante una moción aprobada por todos, que finalmente se plasmó en el Reglamento Orgánico recientemente aprobado y que sirve para hacer un repaso anual de la gestión de gobierno y sus resultados en nuestra ciudad.

A este respecto decir que empezaron uds. el curso político en el mes de septiembre con mal pie, incumpliendo por tercer año consecutivo su compromiso adquirido al empezar su mandato, de hacer una revisión en profundidad de nuestro ordenamiento tributario, con la participación de todos los grupos políticos, al presentarnos de nuevo un texto con escasas modificaciones , la mayoría formales, que dio como resultado unos meros retoques de las ordenanzas fiscales y con la exclusión de los grupos municipales del debate y la participación en algo tan importante como los tributos locales, que además suponen la parte principal de los ingresos presupuestarios.

Y enlazando con esto último, el presupuesto, si empezaron Uds. con mal pie con las ordenanzas, acabaron de tropezar con la cuenta general.

Como todos recordarán, la presentación tardía y fuera del plazo legalmente previsto, así como el incumplimiento de algunos otros requisitos legales, supusieron la devolución del presupuesto del 2018, que solicitada por los grupos de la oposición, fue secundada por su socio de gobierno, el grupo municipal de C´s, en un momento en el que la composición del mismo posibilitó "poner pie en pared" a la irresponsabilidad de equipo de gobierno.

De tal manera que los presupuestos no pudieron aprobarse como otros años en Diciembre, debiendo prorrogarse los del ejercicio anterior hasta el mes de febrero de este año.

Por el camino los abulenses sufrimos la que fue una pésima gestión por parte del equipo de gobierno de los episodios de nevadas que padecimos los vecinos de la ciudad, y digo padecimos, no porque la nieve no fuera bienvenida, que lo fue, pues nos solucionó al menos por este año el problema de la seguía y la angustia de los problemas de abastecimiento, -que por cierto y después

de 30 años de gobierno no han solucionado Uds. Lo digo porque por muy inusual de las cantidades, sobre todo en los últimos años, la situación vivida fue de absoluto caos y puso en evidencia una falta de previsión y de control de los responsables políticos alarmante.

Han pasado ya muchos meses y nos hemos olvidado del estado lamentable en que se encontró la ciudad durante todos esos días, pero repito, todos los vecinos pudimos percibir una absoluta falta de previsión, de reacción, una desinformación total, un caos, que a parte de las incomodidades y perjuicios sufridos (de movilidad, económicos....) le ha supuesto un gasto a las arcas públicas nada despreciable (100.000 €).

Les propusimos en su día participación y colaboración para revisar el Plan de nevadas, para ver qué se podía mejorar o qué se necesitaba cambiar de cara a posibles situaciones como la ocurrida, pero parece ser que a Uds. no les parece que haya que mejorar nada, porque ni siquiera lo han puesto sobre la mesa.

O a lo mejor, como ocurre con otras cosas, es que no han tenido tiempo de valorar las medidas y acciones que les proponemos el resto de grupos -y entraríamos en el capítulo consabido de propuestas sin ejecutar- No voy a relatar aquí todas y cada una de las mociones aprobadas y no ejecutadas porque consumiría mucho tiempo, pero si poner algunos ejemplos: porque no han tenido tiempo de revisar ese Plan, pero tampoco lo han tenido para elaborar un plan de control de escombreras. Ni tampoco para revisar el cumplimiento del contrato por la concesionaria del alumbrado público (moción PSOE), para comprobar que se cumplen los niveles lumínicos adecuados en determinadas zonas de la ciudad, ni tampoco han tenido tiempo de estudiar y valorar posibles fórmulas para la autofinanciación del Lienzo Norte, ni les ha dado tiempo a estudiar un posible plan de peatonalización de nuevas zonas de la ciudad, ni la instalación de carriles bici... Pero es que no les da tiempo ni a hacer, no ya lo que les proponemos los demás, sino lo suyo propio, porque tampoco les ha dado tiempo a aprobar el PEPCHA (Enero de 2018)... y luego les molesta que hablemos de parálisis.

Y hablando de parálisis qué decir en materia de personal. Ya lo recordábamos en el anterior pleno en el debate de una moción presentada por este grupo: No han tenido tiempo de elaborar la RPT, no han tenido tiempo de sacar convocatorias para la cobertura de la plazas aprobadas en las OEP, no han tenido tiempo de elaborar bolsas de trabajo, no han tenido tiempo de crear la comisión de seguimiento del reglamento de teletrabajo.

Un área en la que además de los incumplimientos citados (y aunque repito, ya hicimos un balance al respecto el pasado pleno), la gestión está siendo francamente desacertada, en la resolución de conflictos como el de los bomberos, o el de los auxiliares administrativos, o el último episodio al que hemos asistido en relación con la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, que aunque no tengan vinculación funcionarial ni laboral con el Ayuntamiento, son personal de "la casa", porque están cumpliendo funciones de competencia municipal y porque la dirección y jefatura la ostenta un funcionario, que es el Jefe de SPEI y se está incumpliendo de manera flagrante la Ordenanza municipal que regula los derechos de los miembros de dicho cuerpo de voluntarios.

La está incumpliendo el equipo de gobierno, porque este equipo de gobierno tiene la mala costumbre de incumplir sus propias ordenanzas; lo hace con la de protección civil y lo hace en otros ámbitos, como ocurre con la ordenanza que regula la Inspección Técnica de los Edificios: después de reclamar por escrito hasta en tres ocasiones la relación de edificios municipales obligados por su antigüedad a pasar la ITE y el resultado de las inspecciones llevadas a cabo, finalmente nos entregaron un informe, en el que aparecen sin pasar la inspección, y por tanto incumpliendo la normativa propia, edificios como el Parque de Bomberos, el antiguo Matadero o la Escuela Municipal de Música.

Y, hombre! Además de ser poco ejemplar incumplir las normas propias y exigírselas a los demás, yo creo que tenemos experiencias como para ser lo suficientemente cautos, porque en tres años de legislatura llevamos dos edificios en ruinas, y la causa es muy evidente: la falta de vigilancia y mantenimiento de los mismos.

Primero fue la piscina de la Ciudad Deportiva y después el edificio anexo al anterior

Y un responsable único y exclusivo: el equipo de gobierno del PP que en 30 años no han tenido a bien hacer planes o programas de mantenimiento de los edificios municipales, como tienen casi todos los Ayuntamientos.

Y no tienen planes de mantenimiento pero tampoco de actuación, porque de momento tenemos un solar y dentro de nada serán dos, y seguimos sin saber a qué se van a destinar, más allá de constituir un paisaje de la ruina.

Esa es su forma de actuar, lo ha sido este último año que es el que estamos analizando y como decimos lo han sido los más de tres que llevan Uds. al mando del gobierno en este mandato, un periodo que está dando como resultado la ciudad que tenemos, una ciudad con poco pulso, con poca vida.

Así empezábamos hace más de tres años y así lo vamos a terminar, porque a estas alturas en que ya se puede hacer un balance de legislatura, pues apenas quedan nueve meses de la misma y dado el presupuesto que aprobaron en febrero, poco se puede esperar. Y de ese balance saldrá la fotografía del municipio, el estado de mismo, porque la realidad de una ciudad es fruto de las políticas que mandato tras mandato se llevan a cabo desde las distintas instituciones en función de las competencias.

Y el balance es claro, ya se lo hemos dicho, un balance pobre. Es verdad que el programa electoral con el que concurrieron a las elecciones de 2015 era muy pobre, pero ni siquiera así van a cumplirlo.

Veamos. Ese programa contenía lo que denominaban "LINEAS FUERTES DE ACTUACION" entre las cuales recogían por ejemplo, el estudio para la peatonalización del centro histórico, la recuperación de nuevos espacios para los ciudadanos, la modernización y el desarrollo medioambiental sostenible (PAES y SMART CITY ) y la reactivación económica.

Esas líneas, a pesar de calificarlas como FUERTES, la verdad no se han visto reflejadas ni en sus políticas ni por tanto en los resultados. Así, empezando por la última mencionada, la reactivación económica de la ciudad por la que apostaban (si hay que reactivar es porque no se es activo), si nos atenemos a los datos del último año, vemos:

- que el comercio local cerraba el 2017 con una caída de las ventas de entre el 3 y el 7 %. Estas cifras las daba el presidente de la Federación de comercio de CONFAE al inicio de este año, el cual se lamentaba también del cierre de muchos comercios de la zona centro.
- Pero es que también estrenábamos año con una bajada en el padrón municipal de habitantes
  - También con una pérdida en el número de trabajadores autónomos
- Y con la estadística del INE sobre creación de sociedades mercantiles, donde aparecíamos como una ciudad con escaso dinamismo en la creación de empresas

Por supuesto las cifras de paro y no voy a seguir dando datos, pero desde luego para ser una LINEA FUERTE no parce que hayan puesto Uds. demasiado empeño en conseguirla.

La economía de nuestra ciudad desgraciadamente no se ha reactivado, pero es que tampoco hemos avanzado demasiado en inteligencia (SMART CITY). Para empezar, una ciudad que no crea empleo y que expulsa a sus jóvenes no es una ciudad inteligente, pero es que en el ámbito del desarrollo sostenible, en el que ponían Uds. el foco, apenas han llevado a cabo acciones de las incluidas en el PAES, en el PMUS o en el proyecto Ávila Smart City en estos más de tres años de mandato.

Y en cuanto a la peatonalización, de la que ya he hablado y que era otra Línea Fuerte, pues es que lo único que han hecho en toda la ciudad en más de tres años es la intervención en plaza Teniente Arévalo, por cierto sin dar participación alguna.

En fin, eso en cuanto a sus líneas, pero si descendemos a las áreas de trabajo en que dividieron su programa con las correspondientes acciones, por ejemplo en la de ECONOMIA, a la que le ponían el slogan "POR EL EMPLEO", pues a la vista están las cifras.

Recuerdo que la primera iniciativa del GM Socialista en la presente legislatura fue una moción presentada en el pleno del 30 de Julio de 2015, o sea justo hace tres años, en la que proponíamos "...revisar o en su caso elaborar un nuevo plan en la línea del denominado Ávila, Economía y Empresa, al objeto de reducir las cifras de paro en nuestra capital, en aras a ofrecer oportunidades reales a las personas desempleadas", en ese debate Ud. sr. Alcalde reafirmó su compromiso auténtico y sólido en trabajar para combatir el desempleo, y su grupo como el resto (excepto IU) votaron a favor, sin embargo han tenido que pasar dos años hasta que el denominado Plan Ávila 2020 estrategia para la industria y el empleo, cuyos objetivos son precisamente esos, haya visto la luz, pero es que de las medidas recogidas en el mismo, todavía estamos esperando a que se desarrolle alguna.

Otra de las áreas, TURISMO, aparte de contemplar convertir a Ávila en un Smart destination, que le ruego después nos explique en qué consiste, han dejado Uds. sin realizar cosas tan básicas como una nueva Estrategia de turismo, una vez agotada la anterior con el V Centenario. Esa estrategia habría permitido tener un diagnóstico de los resultados de la anterior y sobre todo planificar, algo que parece que no va con Uds. A Uds. planificar les debe producir urticaria y prefieren improvisar. Uds. improvisan y luego lo arreglan con un puñado de modificaciones presupuestarias y a correr.

Podríamos seguir analizando su programa, por áreas, por líneas fuertes, por puntos, y lo que del mismo han cumplido y han incumplido, pero no queda apenas tiempo. Es cuestión de que reflexionen y hagan autocrítica, algo no frecuente en Uds. y reconozcan que su lentitud es pasmosa. Somos conscientes de que las cosas no se hacen de hoy para mañana, que todo lleva su tiempo, pero no tanto y miren, no se escuden en la conformación política de esta Corporación para justificar la que es una clara falta de reflejos y de voluntad, o para justificar sus constantes incumplimientos y tardanzas, porque están Uds. actuando exactamente igual que cuando estaban en mayoría, gracias a la inestimable ayuda de sus socios de gobierno. A lo sumo serán ellos los que contribuyan a su parálisis, pero no engañen, porque en buscar consensos y participación al menos con este Grupo Municipal no están perdiendo ni un minuto. Además ya no tienen Uds. coartadas como que son nuevos (nunca lo fueron por cierto), o que están empezando a rodar, porque esto está llegando a su fin y el panorama de esta ciudad no es el mejor de los posibles y lo poco que ha podido mejorar no es precisamente mérito suyo. Y claro que todos tenemos una función que cumplir y las actuaciones de cada actor político tienen sus consecuencias, pero algunos actores son principales y otros somos secundarios, porque, si se me permite el símil, así se hizo el guion de esta película. Tal vez con otro quion los papeles hubiesen cambiado. En esto sí hemos de entonar el mea culpa, en no haber sido capaces de cambiar el reparto, porque los vecinos de Ávila no votaron mayoritariamente al PP, votaron mayoritariamente algo diferente y los que teníamos la responsabilidad de darlo forma no lo hicimos.

El tiempo ha demostrado que el nulo liderazgo del Alcalde y la descoordinación e incluso en ocasiones el enfrentamiento y la confrontación de su equipo está frustrando las expectativas y los anhelos de los vecinos de Ávila, que no se equivocaban cuando hace más de tres años mayoritariamente quitaban la mayoría absoluta al PP.

En cualquier caso, desde el Grupo Municipal Socialista seguiremos empeñados en mejorar la vida de nuestros vecinos.

La sra. Martín San Román manifestó cuanto sigue, transcrito literalmente al haber sido facilitado su tenor:

La intervención se estructura en diversos apartados.

#### Intención

El análisis de Trato Ciudadano sobre el estado del municipio, considera que, en el momento actual, la prioridad inexcusable de la ciudad pasa por construir un nuevo modelo de convivencia, que garantice la igualdad de trato a todos los ciudadanos desde el gobierno y la administración de los intereses comunes del municipio.

Este análisis debe entenderse como una mirada libre, desde otro punto de vista, sobre la realidad de la ciudad, una aportación, sin ánimo de ofender a nadie, que solo pretende mejorar la ciudad.

## 1.- Diagnóstico de la situación:

En Ávila, necesitamos poner remedio a la enorme distancia que existe entre la realidad virtual de la Ciudad-Triunfante, que se publicita constantemente desde todos los medios al alcance de las instituciones y la realidad de la Ciudad-Hostil, que pesa en el ánimo de la mayoría de los vecinos y dificulta el cumplimiento natural de los deseos más nobles.

La ciudad-triunfal se maneja desde el privilegio y el despilfarro del dinero público, y se impone a los ciudadanos en competición por el privilegio como ascensor social.

La ciudad-hostil se sufre desde la exclusión y el desafecto, anulando la ambición por el espacio público común.

Como alternativa, La Ciudad-Amable se vive desde el bienestar común, desde la igualdad, el sentido común, la empatía, la cooperación, la democracia participativa, la inclusión, ... todos argumentos que revelan un valioso modelo de convivencia y progreso.

## 2.- El sistema dominante: impugnamos la realidad triunfal, virtual.

La trayectoria de este Ayuntamiento en el actual periodo constitucional, tras el breve tiempo de apertura de la transición, supone un muestrario de despropósitos de 30 años de duración, en los que la ciudad, lejos de abrirse al mundo, incorporando los nuevos tiempos y las nuevas gentes, la planificación y el buen gobierno de los recursos propios de nuestro territorio y nuestra cultura, retrocede a un sistema de complicidad excluyente y despilfarro que rechaza automáticamente todo lo que no engorde el sistema. Se diría que después de 30 años, fuera de privilegio, no hay vida y lo común no existe.

La práctica política de gobierno más habitual, ha consistido en poner el presupuesto de la ciudad a disposición de los poderosos de cada momento, sin mayor garantía, y a cambio de la promoción personal, pública, económica o social de una minoría. Es público y notorio que desde hace 30 años Ávila se gobierna, lamentablemente, en diferido, desde despachos ajenos a la institución municipal, donde para disimular el estrepitoso fraude democrático y económico a los vecinos, el alcalde y su equipo de gobierno no son más que títeres del sistema, y la oposición, en general, ha desempeñado el papel de comparsa.

De esta manera, la Administración Municipal resultante, opera bajo una transparencia sólo formal, sin proyecto para la ciudad común, sin protocolo funcional, sin jerarquía real, sin controles ni auditorías, resultando una administración desestructurada que encubre desde la arbitrariedad y el doble juego el despilfarro impune de los recursos públicos.

El sistema dominante actual no tiene ninguna posibilidad de evolucionar a una solución justa, porque es un fraude en sí mismo. Resulta imprescindible mirarse en el espejo, desmontar el privilegio y establecer la igualdad.

Sr. Rivas, aún existe una posibilidad real al alcance de su mano, si tiene la suficiente dignidad para cerrar el ciclo de 30 años con la mejora inmediata del estado de la ciudad: decretar los servicios mínimos y cerrar el ayuntamiento hasta las nuevas elecciones.

## 3º La ciudad Amable del bienestar común como nuevo modelo de convivencia.

Desde Trato Ciudadano, hacemos un llamamiento general a la gente para ejercer, entre todos, la ambición y el entusiasmo por la vida aquí y ganar el futuro relevante que se merece.

Nadie va a venir a sacarnos del atolladero, tenemos que ser nosotros los que construyamos la salida de esta situación de privilegios que nos arruina, para transformarnos en la ciudad de todos.

Otra ciudad es posible y este es el momento de la participación democrática para construirla colectivamente, desde la cooperación y la empatía de todas las fuerzas, posiciones y grupos.

La sra. Barcenilla Martínez expresó lo siguiente, transcrito literalmente al haber sido facilitado su tenor:

Decía el Señor, Alcalde el año pasado que estábamos ante una legislatura de consenso, de dialogo y de transparencia política y que esto llevaba indefectiblemente a que los ciudadanos pudieran ver lentitud en las actuaciones; permítanme decirles dos cosas, la primera que eso del consenso, del dialogo y de la transparencia será en exclusiva con el grupo municipal de ciudadanos, que son quien les apoyan en lo más necesario para poder continuar gobernando o mejor, desgobernando, es decir en los presupuestos. Aunque para ser más clara, mejor decir que ustedes son los que apoyan los presupuestos de ciudadanos, porque que yo sepa, a los demás grupos municipales ni caso.

La segunda es que menos mal, que solo tienen que consensuar con un grupo, porque si lo tuvieran que hacer con todos y cada uno de los grupos, no sé si se hubiera hecho ni siquiera eso de lo que el señor alcalde se vanagloria, es decir, encender las luces por la noche y recoger la basura y limpiar algunas calles.

Hace poco, por cierto, leemos en las redes sociales, que el nuevo teniente alcalde de su grupo, reclamaba agilidad en la gestión pública; pues aplíquense e cuento y reclámensela a sí mismos, porque empezamos lentos, porque éramos nuevos y continuamos lentos, quizás porque estamos cansados de no hacer nada. En fin, que quedan 10 meses y en ese tiempo tienen ustedes otra escusa para justificar su inacción. Que ya no nos da tiempo, y que no quieren dejar las cosas a medias para quienes les sucedan.

Pero continuemos, que su voluntad de diálogo, se reduce a dialogar con quienes les prestan sus votos para tener, en lo más esencial mayoría absoluta. Por cierto a pesar de ello, ese grupo les crítica públicamente y les reprocha su falta de avances y se ocupa de poner muy clarito que lo que se hace es gracias a ellos, ¿se han planteado porque será? Eso sí, a dialogar con los demás para poder haber cambiado a este gobierno, ¿cómo les llamaron? ¿Zombi? Eso ni hablar, que estamos en la postura más cómoda posible.

Debo de reconocer que me pedía el cuerpo repetir literalmente o casi, la intervención del pasado año, porque en opinión del grupo municipal de IU si el año pasado hablamos de dos años perdidos y de muy pocas esperanzas de resurgir del letargo en los dos que quedaban, el tiempo nos ha dado la razón. Aquí seguimos día tras día, mes tras mes, oyendo las mismas o similares quejas de los ciudadanos.

Nosotros seguimos caminando por las calles de Ávila, con sus aceras semi ocupadas por maleza, cajas de luces, arboles y señales levantadas, con bastante difícil acceso, y seguimos viendo a ciudadanos que caminan por la calzada porque no caben por la acera o corren riesgo de caerse y nos lo dicen. Pero vamos que no hace falta, que nosotros caminamos y tropezamos en los mismos lugares. Ya sabemos todos que su propio jefe, les dijo que no habían estado ustedes lo suficiente a pie de calle.

Seguimos recibiendo quejas de zonas en las que cuando llueve, entra el agua e impide el acceso de los vecinos. Nosotros seguimos escuchando a los trabajadores y trabajadoras municipales, reivindicando una RPT, que no avanza y que como este grupo de agoreros manifestó no va a estar terminada cuando acabe esta legislatura. (Usted supongo que oyen, aunque no escuchen, a los trabajadores municipales en cada pleno manifestándose debajo de este balcón).

Ustedes siguen sin convocar las plazas que ya deberían de estar cubiertas desde hace dos años.

Ustedes intentaron contentar a un grupo de trabajadores auxiliares administrativos, para equipararles con los administrativos, porque estaban realizando sus funciones; ¿Todos? No hay ninguna justificación por escrito de que así fuera; y además, con ello ustedes reconocieron de facto un derecho a esos trabajadores que se reclamó por vía judicial en bastantes casos y que hubo que reconocer después y pagarlo igualmente aun sin llegar a la vía judicial. iBonita forma de llegar a una solución!

Servicio de extinción de incendios, igual no, peor, puesto que ya ni jefe de bomberos tenemos, horas extraordinarias a cientos, y hasta protección civil, un servicio de voluntarios, reclamando incumplimientos que para con ellos tiene el Ayuntamiento. Por cierto, recordaran que el año pasado nos convocaron en el mes de agosto para avanzar en estos aspectos, bueno pues salvo el ROM nada se ha llevado a cabo. Aun nos queda una pequeña esperanza, como es, que El señor Arroyo parece que como ha venido fresco, si está poniendo algo más de interés.

Lo que sí han hecho es presentarnos muchas privatizaciones, así nos quitamos de en medio la responsabilidad de los servicios públicos, por supuesto, sin hacer ningún estudio previo de la posibilidad de prestarlos con medios propios, bueno si, un informe donde un técnico dice: no se puede en este momento prestar el servicio con medios propios. Eso no es en absoluto un informe válido.

Desde el grupo municipal de IU, hicimos un muy completo trabajo para demostrar que al menos en un servicio, recogida de basuras y limpieza viaria, se engordan los costes, y algún que otro errorcillo, que ustedes ni han tenido en cuenta, ni se han molestado en comprobar si tenemos o no razón. Simplemente y con retraso nos han presentado un nuevo pliego de condiciones, para continuar prestando el servicio de forma externa. (León municipaliza la recogida de basuras para poder ahorrar 7 millones de euros, noticia del diario de León, Alcalde Antonio Silván, un peligroso comunista, como es sabido de todos)

No les sirve saber que la empresa tiene que tener sus beneficios, como es de toda lógica, y que eso tiene que estar reflejado en el coste, ni siquiera saber que las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras, serian sensiblemente mejores desde un servicio público. Antes de contestarme, que esas empresas dejarían de funcionar en la ciudad, la próxima vez solo dediquen un minuto a reflexionar, si los trabajadores municipales tienen mejores salarios, solo eso, mejores salarios ¿no tendrán más dinero disponible para gastar en nuestra ciudad y hacer que crezca y que se creen nuevos empleos en esos y otros sectores?

No señores, Ávila no va bien, ni siquiera el año jubilar Teresiano, ese al que se dedica todo, pruebas deportivas, del año jubilar, exposiciones que ya se hacen, del año jubilar, concierto de la orquesta sinfónica, del año jubilar teresiano, pregón de semana Santa, del año jubilar, concierto de campanas, vuelta ciclista a castilla y león, Ávila en tapas. Vamos que todo se llama del Año jubilar Teresiano, a lo mejor deberíamos haber hecho una actividad llamada, adecentamiento de parcelas del año jubilar Teresiano. Pero vamos, que ni por esas se ha conseguido, que dejáramos de ver cierres de establecimientos. Ni siquiera esa cesión de parcela para la subcentral eléctrica de Vicolozano, ni las inversiones en las hervencias, han conseguido que se hayan deslocalizado algunas empresas, que no hayan podido crecer otras que lo han intentado, ni que haya habido un repunte en el empleo importante.

Les dije también en alguna oportunidad, que la nueva piscina yo la vería inaugurar con las actividades de la tercera edad, pues sigan señores, sigan avanzando que ya me queda menos, desde hoy ,que es mi cumpleaños en tres años, estoy jubilada, aceleren un poquito, que casi no me va a dar tiempo.

Derribo de la vieja estación de autobuses, nosotros no lo considerábamos necesario y ustedes tampoco en otras legislaturas, cambiaron de opinión porque así se lo pidió su apoyo de gobierno Cs, y entonces les dijimos que no estaba claro de quien era la propiedad, que como íbamos a derribar algo sin saber si era nuestro, que si señores, agoreros y mentirosos de IU, que es nuestra y la tiramos, para tener un nuevo solar abandonado en la ciudad. Y después la abogacía del estado tiene dudas sobre la propiedad y ustedes paralizan el proyecto, por favor no culpen a nadie, de este hecho, porque sería tanto como decir que si nos hubiéramos callado los demás, ustedes lo hubiesen derribado fuera de quien fuera.

Hablemos del presupuesto, ese que ustedes dijeron que era el mejor que se podía tener para beneficio de los ciudadanos y ciudadanas, ese que ni siquiera es el suyo como ha reconocido su portavoz, es el que es porque si no hubieran tenido los votos de Ciudadanos, pues no debía de ser el mejor posible para los abulenses, cuando ya hemos perdido la cuenta de la cantidad de modificaciones presupuestarias que nos han presentado y han aprobado ustedes. Hombre, que es evidente que alguna hay que hacer, que cualquiera hierra en un cálculo, pero ¿tantas? Da la sensación que hay más errores que aciertos, bueno, que no da la sensación, que con toda seguridad hay más errores que aciertos.

Pomposamente aprueban ustedes un sistema de presupuestos participativos, y se vanaglorian de ello, también les recuerdo que no era su intención implementarlo y que fue una propuesta del PSOE y que todos los grupos hemos colaborado.

Pero de todas formas, para que ha servido, ni una sola de las propuestas votadas por los ciudadanos, alguna de las cuales coincidía con propuestas de IU (véase Carril bici), ninguna insisto se ha llevado a cabo hasta el momento, nos queda medio año paciencia, señores. No nos quieran hacer reír porque acabaremos llorando. Miren ahí está la plaza del Teniente Arévalo, propuesta votada en esos presupuestos participativos, propuesta que parece que a base de una subvención y un crédito (oigan un crédito) si se iba a llevar a cabo, pues sin haber levantado una piedra, sin tenerla ni siquiera licitada, lo que sí han hecho es sacar un pliego para que en esa plaza vaya una estatua. Estamos seguros, vamos, segurísimos, que los ciudadanos que votaron esa acción dentro de los presupuestos, lo primero que pensaron es en que hubiera una estatua (y no intenten manipular, que IU conoce de sobra la valía de Tomas Luis de Victoria) pero la comparación es la siguiente, yo pido un crédito para comprarme una vivienda y me compro cuadros de Miró, y los guardo en mi piso alquilado hasta que me entreguen la casa. Vamos, todo muy lógico.

No obstante, ustedes cambian el sistema de llevar a cabo los presupuestos participativos, con las aportaciones de los otros grupos, se lo reconozco, pero con la misma intención de ejecutarlos que el año pasado.

Señores del equipo de gobierno, ¿donde está la disposición a trabajar las Ordenanzas fiscales desde principio de año para llegar a setiembre con el trabajo hecho? En el mismo sitio que el año pasado, primeros de setiembre, toca comisión el día tres, si no vuelven ustedes a cambiarla, costumbre esta, que ustedes van a convertir en tradición y que es otra demostración clara del respeto que tienen por los demás grupos municipales, cuyos miembros, trabajan y tienen más responsabilidades, para que hagamos las aportaciones en diez días, para que ustedes no admitan nada de nada, ni entren a dialogar con nadie salvo Ciudadanos, y las aprueben en setiembre, llamándonos a los demás, irresponsables por no votar a favor como es su costumbre.

Pero no pasa nada, señores del equipo de gobierno, ustedes están muy, pero que muy satisfechos de todo lo que han hecho, pero los ciudadanos y todos nosotros, sabemos de sobra que nada es cierto, que si algo ha mejorado es debido a la inercia de los hechos y sobre todo y por reconocerles un merito, porque ustedes han tenido a bien no cargarse lo que sus antecesores habían

hecho y era bueno. Nada más. No se pongan flores, salgan un ratito a la calle y miren y anden y sobre todo, iiiiiESCUCHEN!!!!!!

El sr. Cerrajero Sánchez produjo la siguiente intervención, transcrita literalmente al haber sido facilitado su tenor:

Hoy celebramos el pleno sobre el estado de la ciudad. Ultimo de esta legislatura, legislatura de la herencia recibida y que va a pasar a la historia "con más pena que gloria".

Quizá lo más lógico sería empezar diciendo un año más. Un pleno que bien podría ser una repetición casi idéntica al de otros años. Mismos protagonistas, los mismos actores secundarios, iguales o similares problemas, pero un año más viejos.

Dicho esto, no voy a caer en el error de hacer una intervención catastrofista o especialmente negativa sobre el estado de la ciudad, que, para eso, como hemos podido comprobar, ya están otros grupos.

Tampoco voy a caer en el error de hacer propaganda sobre lo buenos que somos en UPyD y lo malo que son el resto de los grupos municipales, incluido el equipo de gobierno.

Para esos están los regeneradores de la nada y los tratantes del postureo antisistema.

La nueva política, la de las carpas y los círculos que se vacían y la vieja intentando reubicar su tremendo mobiliario en espacios cada vez más pequeños.

Vamos a intentar, con toda humildad, hacer un diagnóstico de la ciudad en este año transcurrido, pero también al ser el último de este mandato, en toda la legislatura. Lo haremos de forma desapasionada, con el objetivo de tratar de contribuir a vislumbrar algún camino en esta ciudad, que a día de hoy, desgraciadamente, la única certeza es la duda continua sobre su futuro.

Siendo realistas, y apartados de eslóganes y propagandas, cuestión difícil en el año electoral que se aproxima, vemos que Ávila es una ciudad con poco pulso, una ciudad sin entusiasmo colectivo, una ciudad sin un proyecto definido. Una ciudad que no sabe a qué juega, si a ser ciudad dormitorio de Madrid, ciudad referente en el turismo de paso o ciudad de retiro de nuestros padres y abuelos.

Una ciudad cuyos jóvenes emigran y desarrollan sus capacidades fuera de Ávila, pero que no vuelven, desgraciadamente, por falta de oportunidades. Bueno si, regresan a casa por navidad, como los turrones. Además, cuando algunos hijos ilustres vuelven se les hacen homenajes, se les pone su nombre a paseos o calles, pero se le hace poco caso.

No me he cansado de repetir durante este año, que muchos de ustedes han transformado este salón de plenos, en un sucedáneo del congreso de los diputados, donde la labor fundamental de la mayoría de los grupos se puede resumir en un verbo: el verbo INSTAR.

Hemos suplicado, pedido al gobierno de la nación desde la no derogación de la prisión permanente revisable, la justa solidaridad con los saharauis, la equiparación salarial de la policía y guardia civil, la prueba de acceso universitario único, etc. Como si el pleno fuera una cámara legislativa nacional, y todo esto mientras la nieve paralizaba la ciudad, el asfalto de las calles se deterioraba y no se reparaba, los parques y jardines mostraban un aspecto lamentable y los trabajadores del ayuntamiento, colapsados y sobreviviendo a las continuas improvisaciones, incertidumbres e inseguridades.

En nuestra opinión, esta política de convertir el pleno municipal en una especie de teatro donde se juega a ser Parlamento nacional, es la demostración más clara y palpable de la falta de ideas y proyectos, sobre los que debatir.

En definitiva, política sin sustancia, sin imaginación, orientada a los medios de comunicación, postureo barato, marketing y brindis al sol, alimentado con unas gotas de sentimentalismo que en estos tiempos son tendencia. Y todo esto, se refleja en el estado de la ciudad.

Y dicho esto pasamos al análisis más concreto y más tangible de lo que ha sido la labor municipal del equipo de Gobierno, pero también nuestra.

Para nosotros, este año es diferente a los anteriores por un asunto importante. Este año se ha consumado una gran decepción, un gran fracaso de la ciudad. El Proyecto del Museo del Prado, donde un proyecto que nació como subsede del Prado, con la exposición de fondos de la primera pinacoteca del mundo, se ha transformado en una ampliación del museo de Ávila con una sala que se llamará Sala Prado.

Un proyecto que podía haber cambiado radicalmente la cara de la ciudad desde la cultura, su economía, su patrimonio, su medioambiente, como cambió la ciudad de Málaga con su red de museos, Cartagena con su museo arqueológico o Bilbao con su Guggenheim.

Un timo de la estampita, ante el entusiasmo de un alcalde y un equipo de gobierno que, en lugar de exigir el cumplimiento del proyecto original, y encabezar una rebelión democrática y ciudadana, acata la estafa a los ciudadanos, y pone la estrategia del partido por encima de los intereses de los abulenses.

Y lo más preocupante, es que no lo intentan vender como un gran éxito para la ciudad. Expresiones como "mejor esto que nada", no hace más que poner en evidencia la gestión municipal y el conformismo impertérrito instalado en nuestra ciudad.

Y después de esa tomadura de pelo, el pleno del ayuntamiento instando todo tipo de cuestiones al gobierno central, excepto el cumplimiento del Proyecto original del Prado para la ciudad de Ávila.

Un equipo de gobierno que ha demostrado encontrase a la altura de los anteriores, soberbios con los humildes y humilde con los poderosos.

En este caso ya nos podrán vender eso de que ahora, se van a regenerar y que son tiempos nuevos, pero sus hechos han hablado ya por ustedes y la estafa del Prado les garantiza un puesto en la historia de la infamia de Ávila.

Sr. Alcalde cuando alguien honesto comprueba que se ha equivocado, o deja de estar equivocado o deja de ser honesto.

No obstante, como nos gusta ser positivos y queremos vislumbrar algún camino en esta ciudad, tenemos fe en que el nuevo gobierno del partido socialista, retome el proyecto original, ante el "robo a mano armada" como usted misma, Sra. Vázquez, lo califico hace 4 meses. Quítenme la razón y demuestren que no son lo mismo que el Partido Popular.

Respecto al estado urbanístico y medioambiental de la ciudad, no voy a repetir una vez más que su concepción de la ciudad es de ciudad dormitorio, porque ustedes además de saberlo, les gusta, quizás porque no tienen otro modelo.

Como derecha conservadora, su modelo urbanístico es la nostalgia del desarrollo de los sesenta, es decir, casas sin orden ni concierto, y urbanizaciones fantasmas que destrozan de por vida el suelo disponible.

Esto no son palabras sino realidades, y solo hay que ver sus objetivos en el plan general de ordenación urbana y compararlos con otros modelos como el de Burgos, o Vitoria, para ver las prioridades que tienen ustedes. En el de Burgos o Vitoria la creación de zonas verdes, en el de Ávila construir viviendas.

Nosotros tenemos memoria y cuando leemos noticias como la recogida en el "Confidencial.com" hace pocos días, donde se señala la ciudad de Ávila como una ciudad con más casas que habitantes, nos seguimos acordando de su intención con la ilegal sexta modificación del PGOU y su sobresaliente idea de crear todavía más viviendas. Se lo recordamos y se lo seguimos recordando porque ustedes en urbanismo no tienen ideas, no tienen credibilidad, y no tienen ni proyecto para la ciudad. Ni lo han tenido, ni lo pueden tener porque son un pozo seco de urbanismo racional, en la parcela de urbanismo la sequia de ideas y proyectos es como la del franquismo, cuyo modelo urbanístico ustedes copian, de forma terca y obstinada.

Pero si vamos a lo concreto, su desastrosa concepción del urbanismo y medio ambiente se plasma en el abandono en que tienen ustedes los parques de la zona sur, las zonas aledañas del rio Chico y Adaja, el parque del soto y su falta de interés en la creación de parques o zonas verdes en estos tres años que llevan. Pero eso sí, a cambio apadrinamos parques y celebramos días del árbol. En urbanismo hay dos realidades paralelas, una ficticia, basada en declaraciones y fotos, y otra real, tercermundista y patética.

También nos gustaría hacer una mención respecto a la poca sensibilidad que tienen ustedes con la aplicación de la ley del ruido, el derecho al descanso y el medio ambiente ante nuestros vecinos. Son innumerables los ciudadanos que nos han expresado la contestación del Ayuntamiento, ante los ruidos de los bares y espectáculos musicales. El Ayuntamiento se ofrece de mediador entre los vecinos, los bares y espectáculos públicos, ayer mismo en la JGL lo dijo usted señor Alcalde.

Entérense, nosotros como institución no tenemos que ser mediadores de nada, tenemos que cumplir y hacer cumplir la ley que es lo que juramos o prometemos. La regeneración, a veces, es algo tan simple como eso.

Otro caso concreto, y dicho desde que entramos en el Ayuntamiento, es una vergüenza consentida por ustedes, y no es otra que la bellísima plaza de Fuente del Sol se haya convertido en un aparcamiento. Parece mentira, que ustedes no sean conscientes, de que una ciudad patrimonio no puede tener una de sus plazas, por donde se entra al recinto amurallado, en esas condiciones. Con esa plaza, que fue reformada en su día para los ciudadanos y que ustedes en un acto de analfabetismo urbanístico, de fraude cultural, lo han expropiado a favor de los coches, rompiendo su estética y su función de encuentro ciudadano.

Cualquier turista o viajero que venga a nuestra ciudad, con un mínimo de sensibilidad, al entrar o ver cómo han dejado dicha plaza sabrán que se encuentran con un ayuntamiento que no sabe ni ha interiorizado lo que es una ciudad patrimonio.

Con todos mis respetos, ustedes tendrían que ser responsables de urbanismo en ciudades como Parla o Móstoles, cuya estética urbana es la que ustedes entienden y no de una Ciudad Patrimonio.

Respecto al turismo que decir, ciudad de paso de turistas. Viviendo del centenario de turno o años jubilares, en los que habría que relacionar la inversión con el retorno.

Promocionamos con postes en autovías, stand en ciudades españolas, pero no conseguimos que los que nos visitan, permanezcan, en su mayor parte, un periodo más largo en nuestra ciudad. Tenemos un septiembre muy activo en cuanto a actividades, que se debería de extender a otros periodos durante el año, pero más con imaginación y menos golpe de talonario.

Otra cuestión que no se aborda en la empresa municipal "Congresos y exposiciones Adaja SAU" o lo que es lo mismo Centro de Congresos Lienzo Norte. Sociedad que este año pasado dio pérdidas y que es fundamental darle una solución, pero por lo visto no se tiene mucha intención.

En breve, quizá en septiembre, otra vez debate de ordenanzas fiscales, donde bajaran una vez el IBI para cumplir su promesa electoral estrella de rebajarlo un 13%, y eso sí, a cambio de otro crédito para compensar. Ya sabe alcalde, lo prometido es deuda.

Podría extenderme mucho más con lo sucedido este año y hacer crítica, como ya se ha manifestado aquí anteriormente, con temas como la nueva relación de puestos de trabajo, los problemas generados con los voluntarios de protección civil, el plan de nevadas y sus correspondiente baches, los derribos de la piscina de la zona sur y estación de autobuses, el fiasco de los presupuestos en diciembre, su posterior aprobación en febrero sin cambio sustancial, el incumplimiento de la proposiciones de los plenos, estado de las instalaciones deportivas y un largo etcétera, que son el reflejo del estado de la ciudad. Pero ya les dije que para eso están otros.

Les decía al principio de mi intervención que esta legislatura que va a pasar a la historia "con más pena que gloria".

Y una vez confirmado el origen romano de nuestra muralla, podríamos hacer una analogía de esta legislatura con su historia y que, cuando no estaba Julio César, líder militar y político romano, que bien podría estar representado por el Alcalde (algo que sucedía en muchas ocasiones), era sustituido por su colaborador más cercano Marco Antonio el Triunviro, con su correspondiente Cleopatra, engañando a los abulenses con una moción de censura electoralista. Les recuerdo que, en la historia romana y haciendo un símil político, ambos terminaron suicidándose.

Pero volviendo al siglo XXI, aunque en ocasiones parece que seguimos en el Medievo, tenemos una ciudad con una sociedad desencantada y a veces acrítica, y nosotros somos los grandes responsables de ello, sociedad que cansada de promesas, se limita a votar cada cuatro años, en función de los partidos nacionales, hasta el punto que en las elecciones municipales se vota a los señores Iglesias, Rivera, a Sánchez Castejón, o al recientemente elegido señor Casado, que luego olvidan los proyectos presentados porque ni les interesan ni creen en ellos, hasta que llega la próxima cita electoral.

Una sociedad, parte fundamental del estado de la ciudad, preocupado de los asuntos públicos municipales cuando un bache del pavimento le rompe los bajos de su coche, o cuando a la peña de su barrio le han rebajado la subvención, algo lógico y normal como ciudadanos, porque pagan religiosamente sus impuestos.

Pero nosotros, sus representantes, no solo nos tenemos que preocupar de su coche o su peña, sino de todos los coches y de todas las peñas, y aunque creemos que no se puede dudar de nuestra buena fe, somos perfectamente prescindibles para la ciudad.

Y esto hay que reconocerlo con coraje, porque aquí se toman las decisiones para el estado de esta ciudad.

En definitiva, una legislatura que empezó con encanto y que va a terminar con desencanto.

La sra. Rodríguez Calleja dijo lo siguiente en turno de réplica:

Refiere que no ha sido su pretensión actuar como una madre superiora o actitud análoga sino que los grupos de oposición examinan continuamente al equipo de gobierno y hoy, ha pretendido examinar a los distintos grupos municipales.

Indica que desde luego no comparte la gran mayoría de las afirmaciones que ha escuchado en las intervenciones que le han precedido al presente turno y que sin resistencias el grupo popular hacia autocrítica, acepta los errores pero desde luego se felicita por los logros conseguidos deseando que se hubiera producido al menos un reconocimiento o apoyo a los mismos.

Explica que no es el mismo discurso del pasado pleno sobre el debate del estado de la ciudad, cosa que sí puede afirmarse de los grupos de la oposición que critican sin reconocer las cosas diferentes como puede ser la estrategia EDUSI que va representar unos 10 millones de euros de inversión para los próximos dos años siendo el único en Castilla y León y que ha sido concedido tras el último debate; o la preocupación que se tenía entonces por el futuro de la factoría Nissan que cuenta con un nuevo proyecto y una previsión de inversiones importantísimas; o el proyecto de la estrategia 2020 con una amplia participación y consenso de la mano del diálogo social; o el refuerzo de los servicios sociales hasta el extremo de que hay hasta nueve profesionales más . Por lo tanto sí que qué novedades y que como refería en su primera intervención, depende de la intención o prisma con que se analiza la realidad.

Aclara que los premios de accesibilidad que indicaba el señor Serrano son de esta legislatura pero que en cualquier caso es un aspecto de la de lo que se debe de enorgullecer el conjunto de la Corporación porque es un logro de todos.

Añade que respecto a las cinco propuestas que se presentan para su resolución son todas ellas susceptibles de una consideración por lo que propone un elemento transaccional y es que en la medida en que todos ellos requieren para su materialización una inversión y en por lo tanto dependen de los pertinentes presupuestos solicita que los diferentes grupos comprometan el contar con las ordenanzas que definan un marco fiscal estable y con unos presupuestos que recojan estas iniciativas.

Expresa que el equipo de gobierno está trabajando para la consecución de sus compromisos y la ejecución de los acuerdos que se adoptan en el seno de la Corporación pero desde luego sin presupuestos no podrá alcanzarse estos objetivos por lo que cabe instar a los grupos de la oposición a que tomen en consideración este extremo singularmente al grupo municipal de Ciudadanos que, una vez oídas sus palabras, se sienten ganadoras de las próximas elecciones. Por ello, reitera, es necesario un ordenamiento fiscal garantista y unos presupuestos aprobados en diciembre para que puedan ser llevados a cabo a lo largo del año 2019 ya que todo lo que ustedes solicitan aprobar requiere estos sustentos.

Afirma que el equipo de gobierno trata de presentar una realidad bien diferente a la de los grupos de la oposición, sin vanaglorias ni cantos de sirena y que no pretende hacer méritos frente al nuevo presidente del Partido Popular porque el señor Casado tiene cosas más importantes que escuchar lo que aquí se dice, entre otras cosas vigilar las tropelías que está cometiendo el señor Sánchez en el gobierno de la nación.

Indica que el equipo de gobierno se lo hace mirar asumiendo errores pero también cabe solicitar lo mismo de los grupos de la oposición porque ese rodillo de las minorías a la que en ocasiones alude la señora Barcenilla debiera también conllevar prestar apoyos a las iniciativas del gobierno municipal.

Y si esto no es factible, y si el Partido Popular no es capaz de gestionar como ustedes quisieran, cabe entonces, dirigiéndose a la señora Vázquez, como el presidente del gobierno, que busque alianzas para cambiar los responsables del gobierno máxime ahora que ella es la única presente en el salón de plenos que ya es oficialmente candidata a las elecciones del 2019

El sr. Serrano López proclamó lo siguiente, transcribiéndose al haber sido facilitado el tenor de su intervención:

En mi intervención he mencionado algunos de los desastres que sufrimos en Ávila a causa de su dejadez. Sin embargo, como nuestro grupo apuesta siempre por trabajar de forma seria y real, y como hemos comprobado este curso político, sin nuestras aportaciones no existe ningún atisbo de actividad por parte del equipo de gobierno, hemos traído a esta sesión una serie de propuestas de resolución, exactamente trece.

Estas propuestas, sin duda, no son una lista exhaustiva. Podríamos presentar muchas más, por lo que hemos decidido hacer una selección de aquellos problemas que consideramos que su resolución requiere una mayor urgencia. En todo caso, como habrán comprobado al reenviarle nuestras propuestas, son proposiciones que cualquier ciudadano abulense podría haber demandado ante el equipo de gobierno.

En cualquier caso, para aquellos y aquellas miembros del equipo de gobierno que presten un mínimo de atención a las intervenciones de los otros grupos- no como la Sra. Rodríguez- les sonarán, puesto que son cuestiones que mi grupo ha planteado en las comisiones y en los plenos durante todo este curso político. Porque nosotros, Sr. Rivas y Sra. Rodríguez, si somos coherentes con nuestra acción y nuestras propuestas, sin caer en el parcheo a toro pasado, y siempre en la búsqueda de soluciones reales, con la seriedad que los y las abulenses merecen desde las instituciones públicas.

Por todo esto, insto a todos los miembros de esta corporación, a votar a favor de las propuestas que mi grupo trae a este salón, alegando a la responsabilidad que a todos los que estamos aquí nos corresponde tomarnos con seriedad a los ciudadanos de Ávila.

Sra. Rodríguez voy a comenzar por usted, después de pedir el voto favorable a nuestra propuesta de resolución a todos los grupos. No aceptamos su transaccional, evidentemente. ¿Tanto miedo tienen de no aprobar los presupuestos? ¿Quieren un cheque en blanco?

Otra muestra más de que no me escucha es que le he dicho cuando han aprobado, con su nuevo socio, la ordenanza de deporte que no vamos a votar a favor de sus medidas si no nos remiten toda la información. Y ahora pretende que le demos un cheque un blanco. ¿Qué información nos ha traído? ¿Tiene presupuesto? ¿La Sra. Carrasco tiene la propuesta ya? No hace falta respuesta, sé que no lo tienen. Les diré que probablemente tenga que ser al revés. Como ha dicho la Sra. Barcenilla, la cual si escucha y entiende lo que ocurre en este Ayuntamiento, lo que es de nuestro agradecimiento, será Ciudadanos quién le pedirá apoyo al Partido Popular para aprobar su presupuesto. Sra. Barcenilla, de nuevo le agradezco que tenga en tanta consideración las enmiendas de mi grupo como para admitir que los presupuestos son nuestros. Matizar que decir que son nuestros, lo que se dice nuestros, no es para tanto, pero es libre de considerar lo que crea pertinente.

Sr. Cerrajero, le voy a instar, como usted bien sabe, y ya que le molesta que los demás instemos, a que recuerde una propuesta de su grupo de mayo de 2017, que versa de la siguiente manera, según su propia página web, instar al gobierno nacional la creación una ley anticorrupción. Casualmente, la misma ley que había presentado mí partido en el Congreso en febrero. Igual es que tiene algún problema con la política nacional, y no se entera mucho de lo que ocurre. Como usted ha entrado en el discurso fácil y moralista, del click de Google, del "consejos vendo pero para mí no tengo", sea valiente, Sr. Cerrajero, ponerse de lado continuamente y la abstención perpetua no soluciona los problemas de esta ciudad. Dele una vuelta a esto que le digo.

Al resto de grupos me gustaría solicitarles el apoyo a nuestra propuesta. Y esperar que el equipo de gobierno popular, que en esta ocasión no lo va a apoyar, a pesar de que son prácticamente las mismas medidas presentadas el año pasado, que por cierto, no han cumplido, recapacite. El año pasado les parecieron bien y este año ya no, porque como tienen claro que no las van a cumplir. Pero es que ni siquiera van a cumplir sus propias propuestas. Nuestra propuesta once es impulsar de forma real y eficiente un plan de industrialización para la ciudad de Ávila. Se vanaglorian del Plan Ávila 2020, pero no quieren impulsar de forma real y eficiente un plan de industrialización para la ciudad de Ávila.

Tampoco quieren aumentar la presión ante órganos e instituciones ante órganos autonómicos para colocar a Ávila en una posición de equivalencia con el resto de provincias de la Comunidad. Aunque, si bien, esto es entendible. Como le va a pedir a su jefe Herrera que dé más dinero a Ávila. Cómo van a impulsar medidas contra la sangría poblacional que sufre nuestra ciudad. Es de locos. No van a votar para crear un nuevo plan turístico para la ciudad de Ávila, más eficiente, productivo y económicamente cuantificable. Por citar algunos ejemplos.

La sra. Vázquez Sánchez apuntó cuanto sigue:

Expone que los grupos municipales de la oposición son examinados por los ciudadanos y que desde luego desempeñan un papel de análisis, seguimiento y petición de rendición de cuentas al Partido Popular.

Afirma que el grupo socialista es efectivamente de izquierdas, pero no radical reiterando el argumento de que muchas proposiciones presentadas por su grupo han merecido el voto favorable y el apoyo del Partido Popular en la medida en que su postura es hacer una oposición digna, coherente y siempre buscando en favor de los ciudadanos.

Aclara que las proposiciones se han presentado 48 horas antes del pleno tal y como se acordó en la junta de portavoces y que el pasado año, cuando no se contaba con el reglamento orgánico municipal, no se formularon porque se entendió en buena lógica que deberían de surgir del debate, lo que finalmente no se permitió.

Entiende que este no puede dejar de ser un foro para la crítica, la exigencia y el control por la oposición de la labor de gobierno, que para eso están, aparte de contribuir a mejorar el estado de la ciudad y la vida de sus vecinos, por ello en van a pedir el apoyo a las propuestas presentadas, exponiendo sucintamente su motivación.

1º.- La elaboración de un Plan Director para el Mantenimiento de Edificios Municipales, con dotación presupuestaria a partir del próximo ejercicio económico, que permita establecer un cronograma de actuaciones y su ejecución en los plazos previstos en el mismo.

Las razones son obvias. Hemos sido testigos de diferentes hechos que evidencian la ausencia de mantenimiento a lo largo del tiempo de los edificios de titularidad municipal, que en dos casos han supuesto su derribo, por lo que se hace necesario planificar actuaciones anuales dotadas presupuestariamente para conservar nuestro patrimonio inmobiliario.

2º.- La elaboración y puesta en marcha de un Plan de Choque para el desbroce y acondicionamiento de espacios de la ciudad, invadidos por vegetación silvestre, con la contratación del personal necesario a tal efecto.

También en este caso hay razones sobradas para poner en marcha la acción que se reclama. Estamos debatiendo sobre el estado de la ciudad y nada refleja mejor el estado en que se encuentran muchas zonas del municipio que la invasión que estamos sufriendo de hierbas y plantas, por cierto ya secas que aparte de deteriorar la estética y la salubridad suponen un riesgo para la seguridad.

3º.- La revisión y puesta en valor de sendas instalaciones municipales de energía solar, ubicadas en el edificio de la Policía Local (Térmica) y en el polígono de Las Hervencias (fotovoltaica).

Pretendemos con esta propuesta hacer un gesto a los compromisos que hemos alcanzado al suscribir el pacto de alcaldes o con la elaboración del PAES (Plan Acción para la Energía Sostenible), pues es bastante triste que ni siquiera se sea capaz de de tener en funcionamiento las infraestructuras citadas.

4º.- Se inicien los estudios pertinentes, para que antes de la finalización del presente año se tenga elaborado un proyecto para revitalizar el centro histórico (Mercado Chico-Plaza de Abastos) y potenciarlo económica, comercial y turísticamente.

Como decimos en la exposición de motivos de la propuesta, en el documento ÁVILA 2020 ESTRATEGIA PARA LA INDUSTRIA Y EL EMPLEO se propone la potenciación del centro histórico (Mercado Chico-Plaza de Abastos), de manera que el entorno del Mercado Chico se constituya como punto de encuentro y convivencia dentro de la ciudad.

Para ello, se prevé acometer actuaciones destinadas a convertir la Plaza del Mercado Chico y su entorno en un motor comercial y de revitalización del centro histórico, pues los establecimientos comerciales, hosteleros y la Plaza de Abastos son actores determinantes para el desarrollo de este proyecto.

En los próximos días se adjudicará la redacción del proyecto para la remodelación de la Plaza de Abastos, tras el resultado del concurso de ideas celebrado, por lo que siendo dicha infraestructura uno de los puntos del eje a revitalizar, este puede ser un momento oportuno para planificar las actuaciones destinadas a la consecución del objetivo citado.

Concluye solicitando el voto favorable de todos los grupos al tiempo que anuncia el voto favorable de su grupo a la propuesta de Ciudadanos por entender que incluye cuestiones de sentido común.

La sra. Martín San Román en su turno de réplica indicó cuanto sigue:

Dirigiéndose a la señora Barcenilla Martínez clarifica que cuando refería el contencioso formulado contra el expediente de derribo de la antigua estación de autobuses, afirmaba que se había presentado a título individual por los tres componentes del grupo de Trato Ciudadano cuando ello no es así dado que ha sido presentado precisamente por el grupo municipal.

Afirma que Trato Ciudadano participa con responsabilidad y compromiso en aquello que debe de participar y entiende que no es preciso contar con una oficina en la casa consistorial o estar en todos los actos y eventos como políticos porque pueden igualmente estar junto a los ciudadanos por ejemplo en un evento popular, sin hacer alarde de la representación política como si se estuviera haciendo ostentación de que se da permiso a los ciudadanos para divertirse.

Efectivamente, como recuerda el señor Cerrajero, la legislatura comenzó con encanto pero él no creyó en las posibilidades del cambio en estos momentos y hoy se siente experto en todo pero no apuesta por aquello que es lo más conveniente para la ciudad.

Anuncia su abstención a las propuestas del grupo municipal de Ciudadanos porque no dejan de ser una reiteración, algunas de las cuales provienen de mociones ya tratadas; y en cuanto a las del grupo municipal Socialista no las considera adecuadas para este tipo de pleno del debate sobre el estado de la ciudad.

La sra. Barcenilla Martínez toma la palabra para significar lo siguiente, transcrito al haber sido facilitado su tenor:

Por entrar en aquello que se aprueba y ustedes olvidan permanentemente,

¿Qué hay de la comisión de expertos a efectos de optimizar la gestión de los pagos a proveedores? Nada. No me digan que hemos bajado mucho la morosidad porque la realidad es que los proveedores necesitan cobrar para poder seguir trabajando. Ustedes que son tan partidarios de dar trabajo a las empresas, no lo son tanto de pagarlo en tiempo y forma, al parecer.

¿Qué hay de la búsqueda de recorridos y formas de financiación para compaginar las rutas para corredores, con el disfrute del patrimonio? Nada, hacen ustedes algún acto en la semana del deporte y eso da más cache porque sale en la foto, después los deportistas que corren por aceras rotas y calles llenas de ramajes.

¿Dónde está el nuevo reglamento de participación ciudadana o la mesa de trabajo al efecto? .Nada, pero ustedes diciendo que hay participación, que hablan con las asociaciones, que las escuchan y que les dan subvenciones, pero eso señores del PP no es participación ciudadana real.

¿Qué pasó con el nuevo estudio de las rutas del transporte urbano, por cierto una vez más daba espacio a la participación ciudadana, incluso a los que no lo utilizan, que pasó con el nuevo

diseño de las líneas y horarios?. Nada!! En esta ya ha pasado tiempo, más de un año por cierto, pero ustedes erre que erre, solo hacen lo fácil y lo vistoso y esto tiene su pequeña dificultad. No se preocupen, tiren así que a lo mejor la gente se acostumbra a caminar, que es muy sano.

¿Cuándo piensan en llevar a cabo las acciones para cumplir con el PMUS? ¿Donde la propuesta de trazado de carril bici (del 2016, que los ciudadanos votaron a favor en 2017 en presupuestos participativos?, por cierto esta propuesta de IU aprobada por todos, porque ustedes se abstuvieron, incluía una partida presupuestaria, al efecto. Nada de nada, no vaya a ser que las cuestas en bicicleta se inclinen más que a pie.

¿Qué fue de los proyectos de mejora de accesibilidad, que fue del plan plurianual para acometerlos? También en esta moción se preveía, la participación ciudadana, a lo mejor ustedes han ido preguntando por las asociaciones de vecinos y les han dicho que todo es muy accesible, pero yo le aseguro que a nosotros nos han dicho todo lo contrario. Solo un ejemplo: intenten meter en la única piscina que tenemos este verano a una persona con movilidad reducida, es Imposible.

¿Qué hay del estudio de peatonalización progresiva del casco histórico? Nada de nada, pero será que como parece que los vecinos y comerciantes que protestaban, ya no lo hacen, porque a los que estaban de acuerdo no se les escuchó, mejor no menearlo, no siendo que vuelvan a protestar. Nada se ha cambiado y nada ha empeorado por este motivo.

¿Dónde está el plan de reposición de arbolado? Duerme el sueño de los justos. Estamos seguros que se reponen algunos árboles, pero también les aseguro que muchos de los que antes no estaban siguen sin estar y no se les espera.

Les hablo ahora de algunas proposiciones en las a lo mejor descubrimos que ustedes han hecho algo, pero como no tienen la costumbre de decirnos nada, al menos al grupo municipal de IU hasta que lo tienen conseguido, para ponerse las correspondientes flores, pues lo mismo nos sorprenden.

¿Han instado ustedes a la Junta a adoptar medidas para la elaboración de una ley de protección animal? Les recuerdo que aunque ustedes estuvieran en contra porque las asociaciones que lo proponen son antitaurinas, le dije entonces y le digo ahora que todas las asociaciones animalistas los son, esa proposición se aprobó.

¿Qué hay de las medidas que tiene que ver con el pacto de alcaldes para la reducción de gases, que hay del cumplimiento por parte de este Ayuntamiento, señora Rodríguez, usted dijo entonces que se iban a arremangar para cumplirla, ¿hasta dónde se han arremangado?

¿Han chequeado ustedes la posibilidad de instalación de colmenas? Me temo que tampoco.

También sabemos desde el 2017, que en nuestra ciudad quedan pocas tuberías de fibrocemento, pero...¿han instado a la Consejería de Fomento y Medioambiente para la elaboración de un plan de eliminación de las mismas y con la dotación económica adecuada?

¿Recuerdan ustedes, que desde mayo del 2017, nos dimos dos meses para revisar la ordenanza de convivencia ciudadana en cuanto a las posibilidades de actuación de los artistas callejeros?

¿Recuerdan ustedes una, muy buena por cierto, que hablaba de la designación de un responsable de comunicación, de una guía o pauta de comunicación corporativa, de un directorio de perfiles, supervisado por el responsable, de un presupuesto? Sorpréndanos y digan que ya se está haciendo, para que desde IU le digamos, que siguen tuiteando lo que entre todos los grupos se trabaja y se logra para los ciudadanos, como si hubiera sido cosa del PP y no de toda la corporación, Y total, solo han pasado 2 años.

Y así me cansaría de hablar de incumplimientos y me cansaría de esperar respuestas.

Pero los ciudadanos y ciudadanas de Ávila, lo que no han obtenido son mejoras y servicios óptimos, y ustedes han perdido y nos han hecho perder a todos una magnífica oportunidad. Pero no se preocupen, pasaran a la historia como el peor grupo de gobierno y iya es decir!, porque esperamos que igual que se han arrogado lo bueno, sean capaces de asumir los fracasos que son muchísimos más.

Respecto a las propuestas de Ciudadanos, lo que ustedes nos presentan aquí es un despropósito y por cierto bastante populista, algo que a ustedes les gusta mucho acusar a otros. Su acuerdo de legislatura, ¿se ha cumplido?, creo que no; sus compromisos presupuestarios, ¿se han cumplido?, creo que no.

Y ustedes vienen aquí a pedir que se cumplan una serie de cosas, que no voy a relatar una por una, pero que deberían estar hechas y lo saben.

En sus manos estuvo apoyar la moción de censura, y es más, encabezarla. No lo hicieron, y van a acabar la legislatura sabiendo que año tras año han visto estos y otros incumplimientos, y no lo han evitado.

En cuanto al PSOE, que quiere que le diga Sra. Vázquez, supongo que está usted en modo elecciones y lo que ustedes nos presentan aquí son una serie de mociones, desbroce, edificios municipales, instalaciones de energía solar, revitalización del casco histórico.

Pero sí, le insisto como al Sr. Serrano, son propuestas de unos y otros grupos que los Sres. del equipo de gobierno no han querido hacer, como las que yo les he relatado. Que hay que votarlas, pues vale; pero lo que creemos es que buscan unos y otros, es que los ciudadanos y ciudadanas vean como nuevas propuestas que lo que son y eso les sirva de rédito electoral en mayo.

No se va a cumplir, se lo aseguro. Y quedaran todas ellas donde están hasta ahora, en el debe de la cuenta de gestión del Partido Popular.

El sr. Cerrajero Sánchez intervino del siguiente modo, transcrito literalmente al haber sido facilitado el texto:

Agradezco las palabras de elogio y también las críticas, pero en realidad ese cambio no es motivado por cuestiones políticas, sino porque ustedes han comprometido muchas cosas con mi grupo, le recuerdo en ordenanzas fiscales y presupuestos de 2015 y 2016 y nada hicieron. Es un problema de credibilidad con ustedes, pero aun así siempre que es bueno para la ciudad nos han tenido a su lado sin complejos ni sectarismos.

Tampoco hemos tenido problema en reconocer su buen trabajo en ocasiones.

Señor Serrano, se le ha olvidado otra: enfermería escolar.

No me ha entendido, estaba despistado pensando en las próximas elecciones. Me he incluido en el asunto de instar. Tiene problemas con el singular y el plural.

Sigue despistado. En 2017 no teníamos representación en el Parlamento.

Habla de las abstenciones, pues le adelanto que voy a votar a favor de las resoluciones del PSOE y de la suya.

Habla de mojarse: no se mojen mucho, a ver si se van a ahogar.

Miren, UPyD jamás reprochará a nadie apoyar una propuesta o no, pero la incoherencia sí. Como las que han tenido ustedes. Y le voy a decir dos:

Centro de Tratamiento de Inertes de La Alamedilla del Berrocal.

Desaparezca la Fundación Villalar de la Junta de Castilla y León: señor Fuentes. Ustedes: 35.000 euros para la Feria Dulce Tentación. Eso es incoherencia.

Señora Martín: ustedes y sus tres concejales, bueno, dos, porque una está desaparecida, hagan lo que consideren, que los demás haremos nuestra labor como la consideremos adecuada.

Y señora Barcenilla, efectivamente yo me refería en esta legislatura y una vez aprobado el nuevo proyecto.

Miren en nuestra opinión, la herencia recibida ha sido la peor losa para iniciar la andadura de este mandato. En ella participaron unos por acción y otros por omisión. El disparate de la sexta modificación lo planteó un partido y lo consintieron dos. En la desaparición de la Caja de Ávila participaron los tres. En guardar y no pagar facturas en el cajón, alguien fue sobresaliente.

Matrícula de honor en la estructura municipal, y eso sí, se dedicaron varios lustros a colocar sillas para un triunvirato de siglas, quizá por ahí la buena sintonía a la que hace usted alusión muchas veces.

Pasan los años, cambian las caras, entran nuevas opciones políticas y Ávila sigue embargada. Miren, como parte de esta corporación, lo vuelvo a repetir, asumo mi corresponsabilidad por la parálisis en la que esta ciudad lleva instalada durante los últimos tres años.

La vieja política, como decía antes, peleada por reubicar su mobiliario en espacios cada vez más pequeños. Muebles y sillas por doquier, y jarrones no digamos.

La nueva invierte en campañas y encuentros, mientras que sigue bloqueada en aportaciones y se empecina en desbloquear propuestas y modificaciones.

Y mientras, la ciudad avanza hacia el desahucio, la despoblación, el envejecimiento, empobrecimiento, dejadez y parálisis. El señor Casado nos decía que tenemos un aeropuerto ahí mismo. Finalmente hemos comprobado que es verdad, pero no para invitar a que vengan personas y empresas sino para salir volando de ella. En realidad lleva años sobrevolando Ávila, cual gaviota carroñera.

Alcalde, me dirijo a usted para terminar, como máximo responsable: A usted le ha faltado, y le sigue faltando, coraje y honestidad para decirle públicamente a su antecesor que le engañó a usted y a buena parte de los abulenses. Esto es así de claro y así de contundente.

Alcalde, el hecho de pretender liderar un proyecto bajo unas premisas falsas, unas cuentas maquilladas y un sinfín de marrones convenientemente blanqueados, únicamente le podía llevar a usted y a su grupo al fracaso. Lo peor es que este fracaso está arrastrando a los abulenses.

Y termino, señor Alcalde, piénselo, le queda menos de un año para enmendarse a sí mismo. No desprecie la oportunidad.

El sr. Alcalde pronunció seguidamente las siguientes palabras transcritas literalmente al haber sido facilitado el texto:

Para cerrar este Debate sobre el Estado de la Ciudad, quiero agradecer muy especialmente al Grupo Popular en el Ayuntamiento de Ávila el enorme trabajo que lleva realizado. En estos tres años, nuestros 8 concejales han demostrado su entrega al servicio público y su lealtad. No está siendo una legislatura sencilla por muchos motivos, algunos de ellos totalmente excepcionales e impredecibles, pero creo que con su esfuerzo mayúsculo y su dedicación, junto con la de todos los funcionarios del ayuntamiento de Ávila, hemos sabido solventarlas.

Afrontamos el último año de legislatura, y seguramente el más importante. Es un año en el que esperamos poder dar visibilidad al mucho trabajo realizado y que recompensará a buen seguro los muchos esfuerzos profesionales y personales. Seguiremos encontrando dificultades en el camino, algunas creadas de manera intencionada y otras propias del día a día de la gestión municipal. Pero a pesar de ello, seguiremos trabajando con trasparencia, honradez y redoblando esfuerzos para superarlas.

A este grupo de gobierno se le ha exigido en todo momento una gestión consensuada, una gestión responsable y en ocasiones inmediata para trabajar en los diferentes problemas o conflictos acontecidos, muchos de ellos instaurados desde hace años, y que dificultan la gestión municipal. Siempre hemos tratado de afrontar nuestra gestión de manera efectiva y consensuada con el único fin conseguir una gestión eficiente y mejorada.

Pero precisamente esa diligencia y responsabilidad que hemos procurado mantener fielmente, no es únicamente aplicable y exigible al Grupo de Gobierno del Partido Popular. Los ciudadanos, hace tres años, decidieron que este ayuntamiento necesitaba de la colaboración y el acuerdo de la mayoría de los grupos políticos que lo conformamos. Si algo marca nuestra legislatura es la inexistencia de mayoría absoluta en la toma de decisiones, por lo que cabe recordar, que las resoluciones que se toman en el seno de este pleno, ya sean acertadas o no, nos hacen a todos los grupos políticos responsables, matiz que creo que en ocasiones la opinión pública e incluso algunos de los concejales aquí sentados, olvidan.

A pesar del pesimismo constante que desde ciertos grupos de esta bancada se trata de trasladar, a pesar de esa falta de ayuda demostrada y en ocasiones la ausencia total de participación e implicación, tengo la certeza que continuaremos trabajando, en este último año de nuestro mandato, con mayor ilusión si cabe, convencido totalmente de que "estamos en la línea de trabajo correcta".

Seguiremos fomentando un clima de diálogo con el resto de grupos políticos de este ayuntamiento, y también, con los diferentes entes sociales y organismos privados, para que aunque a veces lentos, pero seguros, podamos gestionar la ciudad de manera responsable y facilitar en todo lo posible la vida diaria de nuestros ciudadanos.

Ávila y sus ciudadanos son exigentes, una exigencia que nace de nuestro gran carácter castellano y que engrandece a ciudades como la nuestra y a sus habitantes. Unos ciudadanos que presumen de calidad de vida, pero que para mantenerla, exigen a sus gobernantes los máximos esfuerzos en su gestión. Unos ciudadanos a los que interesadamente se les ha intentado trasladar una visión catastrófica y negativa de la gestión municipal.

Pero la gestión Municipal en esta legislatura, señores concejales, no es responsabilidad única este Grupo Popular. Más que nunca en ésta legislatura la responsabilidad recae sobre de los grupos aquí representados. Hace tres años los abulenses nos exigieron con su voto, que gobernáramos en consenso por primera vez en muchos años, y algunos de ustedes han olvidado por completo esa exigencia.

A nuestros ciudadanos quiero indicarles hoy, que ese consenso no ha sido una tarea fácil, y más aún, cuando conoces que pueden darse injerencias intencionadas que no lo van a facilitar o incluso que pretenden destruirlo. Es por este motivo, que en ocasiones hemos necesitado trabajar en la sombra, a veces, mostrándonos con menos frecuencia de la deseada en la comunicación pública. Somos conscientes que esta manera de afrontar nuestra gestión, de cara al abulense se puede haber traducido a veces en una menor visibilidad, pero hemos creído necesario hacerlo de esta manera, no solo para favorecer ese consenso mencionado, sino también para preservar la consecución del objetivo final, que no era otro que el de ofrecer soluciones a los problemas de nuestra ciudad y de este Ayuntamiento.

Porque conseguir acuerdos y llevar a cabo una buena negociación que solucione los conflictos emergentes, son incompatibles con la premura, el postureo y sobre todo con la falta de

disposición. Una falta de colaboración caracterizada por la injerencia negativa que en ocasiones ha imperado en nuestras negociaciones en búsqueda de soluciones.

Una mención especial merecen todos las personas que trabajan en el ayuntamiento de Ávila, porque cada día dejan parte de su vida para mejorar y servir a sus ciudadanos. Una gran familia, compuesta en su gran mayoría por excelentes profesionales, pero en la que como en todas las grandes familias, surgen conflictos.

En ocasiones, esos conflictos requieren soluciones dilatadas en el tiempo y muy pormenorizadas, libres de premuras, principalmente debido a la complejidad de las mismas y sus posibles consecuencias. Conflictos originados a lo largo de los años y que perduran en el tiempo. Por este motivo, necesitan soluciones definitivas, consensuadas y tomadas sin precipitación. Pero como he mencionado antes, siempre hemos mostrado predisposición al dialogo y al consenso para su solución, aunque en ocasiones los intereses partidistas y la falta de disposición de las diferentes "partes implicadas" nos dilaten la consecución del objetivo final, que no es otro que la solución más justa y sin caducidad.

Un ejemplo de consenso y trabajo conjunto ha sido el llevado a cabo por parte de todas las instituciones, partidos políticos y entes sindicales para la solución del conflicto que afecto a la factoría NISSAN de Ávila. Como todos ustedes saben, no sólo se recuperaron puestos de trabajo que parecían perdidos, sino que a demás se ha conseguido aumentar su número, gracias a la reconversión de la fábrica.

Fruto también del acuerdo y la participación procurada por este Grupo de Gobierno es la Estrategia de Industrialización Conjunta, Ávila 2020, firmado con la participación de todos los grupos de este ayuntamiento, CONFAE, UGT, CCOO y DIPUTACIÓN DE ÁVILA.

Ejemplo también de trabajo conjunto y búsqueda de acuerdos ha sido la aprobación de nuestros Presupuestos Municipales, sacados adelante con mucho trabajo, esfuerzo y sabiendo buscar puntos de encuentro, junto con el Grupo Municipal de Ciudadanos. Unos presupuestos que a buen seguro redundaran muy positivamente en la mejora de la vida de todos los abulenses.

Unos presupuestos que si por la voluntad de algunos grupos de este pleno hubiera sido, sí que hubieran sumido a esta ciudad en una PARALISIS, palabra que tan empeñados están en achacar a este grupo municipal que presido.

Como hemos trasladado aquí hoy, se ha trabajado con un Programa, o como les gusta decir a ustedes, un PLAN para nuestra ciudad. Gran parte del mismo se ha afrontado ya, y otra parte queda por culminar, y no les quepa duda que seguiremos trabajando sin descanso, con o sin su colaboración, para llevarlo a cabo, buscando como único objetivo mejorar la vida de los abulenses.

Nosotros seguiremos trabajando en el ámbito de nuestras competencias, para favorecer la creación de empleo en nuestra ciudad, principal reto marcado en nuestra legislatura.

Seguiremos en la búsqueda de mejores infraestructuras urbanas, adecuando y mejorando la localización industrial y comercial.

No escatimaremos en tiempo ni en recursos para demandar a las administraciones regionales y nacionales, inversiones para la mejora de nuestro parque empresarial. Ayudando al pequeño y mediano empresario con los recursos que estén en nuestra mano.

Seguiremos inconformistas a pesar de que los números de reducción de desempleo sigan siendo favorables. Recordemos que la tasa de desempleo en nuestra ciudad se ha reducido en un 7,2% respecto a 2017, igualando niveles históricos de hace 10 años.

Pero es justo reconocer y agradecer a los empresarios y emprendedores de esta ciudad, que con su iniciativa privada y su gran esfuerzo son los principales artífices de esta mejoría en la creación

de empleo. Seguiremos ayudándoles en todo lo que esté en nuestra mano para fomentar su desarrollo, y de esta manera contribuir a la mejora de estas cifras, porque somos conscientes que todavía queda mucho por hacer.

Porque esta ciudad no está abandonada, este equipo de gobierno si tiene un plan de trabajo, perseveraremos en los proyectos empezados y en los futuros.

Espero fervientemente que los logros alcanzados en los Presupuestos Generales del Estado, aprobados por el anterior Gobierno del Partido Popular, sean ejecutados por el actual gobierno.

Este Grupo de Gobierno ha trabajado mucho con las diversas instituciones y organismos públicos para conseguir que Ávila contara con protagonismo en esos presupuestos. Debemos recordar la importancia de los mismos para nuestra ciudad, donde tenemos reflejados temas de gran importancia futura como son:

- Obra para el transvase de agua entre los pantanos de Cogotas y Fuentes Claras. Única obra que figura en los Presupuestos Generales del Estado como de interés general a nivel nacional.
  - Reconversión del Palacio de los Águila en nuevo Museo de Ávila con su sala "Prado".
  - Remodelación de la Plaza Adolfo Suárez
  - Importantes Dotaciones Económicas para la mejora de nuestros Polígonos Industriales
  - Peatonalización del Adarve de la muralla desde el Puente Adaja hasta el Arco de la Santa.
  - Desarrollo de la EDUSI...etc

Hemos conseguido con mucho esfuerzo, gracias sobre todo al buen hacer de los servicios técnicos municipales y de sus responsables de área, reducir la deuda contraída en casi 8.000.000 €. Y todo ello sin repercutir, ni un solo euro en el bolsillo de nuestros ciudadanos, dado que no se ha aplicado ninguna subida de impuestos para conseguir esa reducción. Esto señores de la oposición, tampoco se consigue con INMOVILISMO o con falta de GESTIÓN. Si que debo indicarles que nos ha sido más complicado conseguirlo gracias a la falta de colaboración de muchos de ustedes.

Las palabras DESIDIA y DEJADEZ, son las palabras que más he escuchado a lo largo de toda la legislatura por parte de algunos de ustedes, manifestadas una y otra vez como si de una cantinela se tratara, pero de las cuales hemos demostrado con hechos que no nos identifican.

Pero yo les indico: DESIDIA Y DEJADEZ la que han demostrado muchos de ustedes a la hora de hacer una oposición responsable, mostrando una ausencia total de colaboración a la hora de afrontar soluciones a los conflictos emergentes. DESIDIA Y DEJADEZ la demostrada por algunos de ustedes a la hora de buscar y abordar el consenso en la toma de decisiones en beneficio de nuestros ciudadanos, DESIDIA Y DEJADEZ la de algunos de ustedes provocando en ocasiones la ralentización de procesos.

Tenemos la gran suerte de vivir en una magnífica ciudad, desgraciadamente mucho más valorada fuera de sus fronteras que dentro de ellas, debido en muchas ocasiones al pesimismo constante que se traslada desde muchos partidos políticos aquí representados, desde algunos colectivos y entes sociales. Ávila necesita que seamos positivos, necesita trabajo colectivo, porque si, necesitamos mejorar, pero solo lo conseguiremos con el trabajo de todos. El ciudadano no tiene porque padecer sus intereses partidistas antepuestos en la mayoría de los casos a la búsqueda de la mejora de vida de los mismos.

Este Grupo Popular sigue trabajando con el convencimiento de que Ávila está muy viva, creyendo en sus posibilidades y la de sus ciudadanos. Porque en una ciudad viva surgen problemas, señal inequívoca de dicha viveza y dinamismo. Los ciudadanos nos encomendaron la misión de gestionarlos y continuaremos haciéndolo sin condiciones.

Seguiremos aportando propuestas y aceptando las de los grupos que sumen y no resten. Apelaremos al trabajo conjunto y a la colaboración de todos y rechazaremos la actitud negativa y

pasiva de algunos grupos aquí representados, cuyas propuestas son tan inútiles como nulas en muchas ocasiones.

No cejaremos en el empeño de fomentar nuestra principal fortaleza y fuente de empleo, el turismo. Porque hemos aumentado a lo largo de 2018 la oferta turística de la capital, y como consecuencia se ha aumentado el número de personas empleadas en este sector.

Queremos una ciudad moderna, abierta, del siglo XXI; pero sin perder nunca su aire patrimonial, histórico y cultural. Porque los datos aquí también nos avalan, ya que las pernoctaciones en nuestra capital han aumentado en un 13% respecto al año anterior.

Porque todos los meses de este año 2018 están siendo mejores en el sector turístico que en 2017. Porque creemos que si nuestro Turismo Crece, nuestra ciudad crece con él. Estas cifras tampoco se consiguen con la Parálisis que algunos de ustedes nos achacan en este ayuntamiento.

Porque para este equipo de gobierno, nuestro principal objetivo es que los problemas de esta ciudad tengan solución finalmente, aunque en ocasiones se alarguen en el tiempo, porque lo que nos importan son las soluciones efectivas, no rápidas e ineficaces o temporales, soluciones que perduren en el tiempo.

La gestión municipal se antoja complicada y lenta sin nuestro consenso en la toma de decisiones, sin rigor en la propuesta de enmiendas y en su planteamiento; en definitiva sin la voluntad de trabajo conjunto, prefiriendo anteponer los intereses partidistas de cada grupo a las necesidades de los ciudadanos y del ayuntamiento.

En este equipo de gobierno encontraran siempre espíritu colaborador y trasparencia. Mandemos un mensaje de optimismo a los ciudadanos y trabajemos de manera colaborativa, porque esta maravillosa ciudad merece positivismo, diálogo y aportaciones conjuntas, y en definitiva necesita el compromiso de todos.

Porque Ávila está muy viva y sus ciudadanos merecen que seamos positivos, que presumamos de la multitud de bondades que la caracterizan. No nos instauremos en el negativismo y valoremos y potenciemos lo que hace grande a esta ciudad. Trabajemos juntos para superar dificultades existentes luchemos por mejorarla día a día.

A continuación, se da cuenta de las propuestas de resolución presentadas en tiempo y forma, sometiéndolas a su votación.

## 1º.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E.:

"Da. Yolanda Vázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en Ávila, al amparo de lo dispuesto en Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ávila presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con la siguiente

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Cada año, con la llegada de la primavera y el buen tiempo, muchos lugares de la ciudad, así como solares sin uso, se convierten en espacios donde la vegetación crece de forma descontrolada y abundante. Algo que, este 2018 es más evidente aún si cabe, tras las intensas lluvias de los primeros meses del año.

Hay zonas, como la Ronda Vieja o el Camino del Cerezo, que se encuentran totalmente invadidas por las plantas dejando oculto el mobiliario urbano e incluso, los parquímetros. Algo que supone, no sólo una molestia, sino que genera una situación de riesgo de posibles incendios, además de un foco de insalubridad evidente, sobre todo, si estos espacios se encuentran anexos a centros escolares, de salud o parques infantiles.

Se trata, como hemos señalado, de una situación que no es excepcional, sino que se repite cada temporada estival. Por lo tanto, parece lógico prever medidas para corregir estos hechos e incrementarlas, si fuera necesario, ante una eventualidad propiciada por el clima como ha ocurrido este año.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos:

Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Choque para el desbroce y acondicionamientos de espacios de la ciudad, invadidos por vegetación silvestre, con la contratación del personal necesario a tal efecto."

El Ayuntamiento Pleno acordó por mayoría con el voto a favor de los miembros corporativos de Ciudadanos-Ávila, los del P.S.O.E., de los presentes de I.U.C.yL. y del de U.P.yD., con la abstención de los del Partido Popular y de los presentes de Trato Ciudadano, produciéndose por tanto, doce votos a favor y once abstenciones, prestar su aprobación a la propuesta de resolución literalmente y en sus propios términos.

## 2<sup>a</sup>.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E.:

"Da. Yolanda Vázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en Ávila, al amparo de lo dispuesto en Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ávila presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con la siguiente

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El mantenimiento de los Edificios Municipales es una responsabilidad fundamental y necesaria para la óptima prestación de los servicios correspondientes al Ayuntamiento.

Un número muy importante de las acciones programadas desde las diferentes políticas municipales se desarrollan en nuestros edificios y ello hace que su mantenimiento cobre especial importancia.

A lo largo del presente mandato, hemos sido testigos de diferentes hechos que evidencian la ausencia del citado mantenimiento a lo largo del tiempo, lo que ha derivado, incluso, en el derribo de algunos inmuebles de titularidad municipal.

Los socialistas llevamos tiempo mostrando nuestra preocupación por esta situación que supone, no sólo una merma en la calidad del servicio prestado, sino un riesgo para los usuarios de dichos espacios. En esta línea, cabe recordar que contamos con un instrumento que permite detectar posibles deficiencias en los inmuebles, como es la Inspección Técnica de Edificios, regulada mediante una ordenanza, en la que se establecen las premisas básicas.

La conocida como ITE, es una revisión periódica del inmueble, ya sea unifamiliar o multifamiliar, que tiene por objeto garantizar la buena conservación del inmueble desde el punto de vista de la seguridad y salubridad, habitabilidad, ornato público, accesibilidad y eficiencia energética. Están obligados a realizarla los propietarios de las construcciones que tengan más de 40 años a contar desde la fecha de construcción y/o rehabilitación integral (propietarios individuales, comunidades de vecinos etc...).

Dentro de este espectro, se encuentra, cómo no, el Ayuntamiento de la ciudad, también obligado como propietario, no sólo a cumplir la normativa, sino a garantizar la seguridad de los ciudadanos. Algo que, a fecha de hoy, podemos poner en duda, tras conocer que existen un buen número de edificios municipales con más de 40 años que no han pasado esa inspección.

Lo que no hemos podido conocer, pese a haberlo solicitado en varias ocasiones, es el resultado del informe de aquellos inmuebles que sí han sido revisados.

Pero la realidad es que hay inmuebles en un estado más que mejorable y que requieren de una intervención, con mayor o menor urgencia, como es el caso del edificio del Parque de Bomberos.

Teniendo en cuenta la idiosincrasia del parque inmobiliario de nuestra ciudad y los servicios públicos que albergan muchos edificios como el citado Parque de Bomberos o la Escuela Municipal de Música, entendemos que es responsabilidad del consistorio implementar las medidas de control y actuación necesarias para asegurar la seguridad y los servicios.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos:

La elaboración de un Plan Director para el Mantenimiento de Edificios Municipales, con dotación presupuestaria a partir del próximo ejercicio económico, que permita establecer un cronograma de actuaciones y su ejecución en los plazos previstos en el mismo."

El Ayuntamiento Pleno acordó por mayoría con el voto a favor de los miembros corporativos de Ciudadanos-Ávila, los del P.S.O.E., de los presentes de I.U.C.yL. y del de U.P.yD., con la abstención de los del Partido Popular y de los presentes de Trato Ciudadano,

produciéndose por tanto, doce votos a favor y once abstenciones, prestar su aprobación a la propuesta de resolución literalmente y en sus propios términos.

## 33.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E.:

"Da. Yolanda Vázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en Ávila, al amparo de lo dispuesto en Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ávila presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con la siguiente

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En los últimos años, las palabras "desarrollo sostenible" han tomado una gran relevancia en el lenguaje político, económico y social a nivel global. En términos simples, el desarrollo sostenible se refiere a un tipo de desarrollo que utilice los recursos disponibles en el presente, sin comprometer su existencia en el futuro.

Los patrones de consumo se incrementan, demandando cada vez un mayor número de bienes que en última instancia provienen de los recursos naturales. A esta presión sobre los recursos naturales, se suma el impacto que causan sobre el medio ambiente los procesos del día a día para la producción o la generación de energía.

Precisamente, este último aspecto ha contado con un gran desarrollo en los últimos años en los que las renovables se han abierto paso, aunque todavía queda mucho camino por recorrer. Algo que también ocurre en nuestra ciudad, y que debemos corregir, desde el propio Ayuntamiento.

Pese a que Ávila se reconoce como smart city, y pese a que el consistorio se ha sumado al Pacto de los Alcaldes, lo cierto es que estamos lejos de cumplir con los compromisos que se recogen en el mismo y que están plasmados en el PAES (Plan Acción para la Energía Sostenible).

Ejemplo de ello es el nulo funcionamiento de las instalaciones solares. Una de ellas, la ubicada en el edificio de la Policía Local y la otra, en el polígono de Las Hervencias.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos:

La revisión y puesta en valor de las citadas instalaciones de energía solar."

El Ayuntamiento Pleno acordó por mayoría con el voto a favor de los miembros corporativos de Ciudadanos-Ávila, los del P.S.O.E., de los presentes de I.U.C.yL. y del de U.P.yD., con la abstención de los del Partido Popular y de los presentes de Trato Ciudadano, produciéndose por tanto, doce votos a favor y once abstenciones, prestar su aprobación a la propuesta de resolución literalmente y en sus propios términos.

## 4a.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E.:

"Da. Yolanda Vázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en Ávila, al amparo de lo dispuesto en Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ávila presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con la siguiente

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El documento ÁVILA 2020 ESTRATEGIA PARA LA INDUSTRIA Y EL EMPLEO surgió de la necesidad de poner en marcha políticas dirigidas a la activación económica e industrial de la capital y la provincia, como medio fundamental para general empleo estable, que a su vez suponga calidad de vida y bienestar social.

Entre ellas y en relación con Ávila capital, se propone la potenciación del centro histórico (Mercado Chico-Plaza de Abastos), de manera que el entorno del Mercado Chico se constituya como punto de encuentro y convivencia dentro de la ciudad.

Para ello, se prevé acometer actuaciones destinadas a convertir la Plaza del Mercado Chico y su entorno en <u>un motor comercial y de revitalización del centro histórico</u>, pues los establecimientos comerciales, hosteleros y la Plaza de Abastos son actores determinantes para el desarrollo de este proyecto.

En los próximos días se adjudicará la redacción del proyecto para la remodelación de la Plaza de Abastos, tras el resultado del concurso de ideas celebrado, por lo que siendo dicha infraestructura uno de los puntos del eje a revitalizar, este puede ser un momento oportuno para planificar las actuaciones destinadas a la consecución del objetivo citado.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Socialista proponemos:

Se inicien los estudios pertinentes, para que antes de la finalización del presente año se tenga elaborado un proyecto para revitalizar el centro histórico (Mercado Chico-Plaza de Abastos) y potenciarlo económica, comercial y turísticamente."

El Ayuntamiento Pleno acordó por mayoría con el voto a favor de los miembros corporativos de Ciudadanos-Ávila, los del P.S.O.E., de los presentes de I.U.C.yL. y del de U.P.yD., con la abstención de los del Partido Popular y de los presentes de Trato Ciudadano, produciéndose por tanto, doce votos a favor y once abstenciones, prestar su aprobación a la propuesta de resolución literalmente y en sus propios términos.

## 5<sup>a</sup>.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-ÁVILA:

"Don Marco Antonio Serrano López, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos - Ávila en el Ayuntamiento de Ávila, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su aprobación la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:** 

- -Dar inmediato cumplimiento a todos los acuerdos adoptados en los pasados plenos corporativos.
- Dar una solución definitiva a la nueva Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento.
- -Aumentar el mantenimiento y la inversión en los barrios anexionados a la ciudad.
- -Presentar un plan con medidas específicas para reducir el gasto público y mejorar la contratación.
- -Mantener y ampliar las ayudas específicas a la creación de empleo.
- -Dar una resolución definitiva, cumpliendo con la ley, a la implementación de la administración electrónica.
- -Dinamizar la actividad cultural en los otros barrios de la ciudad, no solo la zona centro, así como en los barrios anexionados.
- -Crear un nuevo plan de promoción turística de la Ciudad de Ávila, más eficiente, productivo, económico y cuantificable.
- -Creación del nuevo mapa de transporte urbano, más sostenible, con mejores frecuencias y mayor número de población atendida.
- -Modificar el Plan de Nevadas, bajo los criterios de eficacia y eficiencia, que permita la previsión y la operatividad cuando sea necesario.
- -Impulsar de forma real y eficiente un Plan de Industrialización para la ciudad de Ávila.
- -Aumentar la presión hacia los órganos e instituciones autonómicos para colocar a Ávila en una posición de equivalencia con el resto de provincias de la comunidad.
- -Impulsar medidas contra la sangría poblacional que sufre nuestra ciudad.

Todas estas medidas, deberán ser ejecutadas antes de mayo de 2019."

El Ayuntamiento Pleno acordó por mayoría con el voto a favor de los miembros corporativos de Ciudadanos-Ávila, los del P.S.O.E., de los presentes de I.U.C.yL. y del de U.P.yD., con la abstención de los del Partido Popular y de los presentes de Trato Ciudadano, produciéndose por tanto, doce votos a favor y once abstenciones, prestar su aprobación a la propuesta de resolución literalmente y en sus propios términos.

El sr. Alcalde concluye agradeciendo el tono, la paciencia de los presentes y pidiendo disculpas por el exceso de tiempo en sus intervenciones.

Añade que recoge lo positivo del debate porque su pretensión como la de todos es que la ciudad esté cada día mejor para lo que hay que desterrar la negación permanente de la realidad y el negativismo.

Finaliza deseando a todos un feliz descanso con el expreso deseo de que regresen con ideas renovadas para contribuir al bienestar de los ciudadanos.

DILIGENCIA: En virtud del acuerdo plenario de fecha 25 de marzo de 2011 que habilita el sistema de videoacta en los términos que constan en el acta de dicha sesión, el tenor literal de las intervenciones de los miembros corporativos aparecen reproducidas en el sistema multimedia con autenticación de su contenido por parte del Secretario General que da fe, con remisión, por tanto, al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha que constan en el encabezamiento, siendo las doce horas y dieciocho minutos, de todo lo cual, yo, el Oficial Mayor, doy fe.

Vº Bº El Alcalde, Ávila, 27 de julio de 2018 El Oficial Mayor,